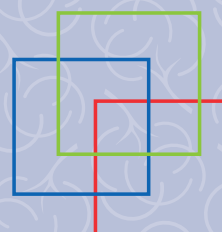




Estudio sobre los déficits de trabajo decente en la cadena de producción del algodón en Paraguay



Proyecto
Algodón
Trabajo
Decente



ESTUDIO SOBRE LOS DÉFICITS DE TRABAJO DECENTE EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DEL ALGODÓN EN PARAGUAY

Septembre 2016

Copyright © Organización Internacional del Trabajo, Instituto Brasileño del Algodón y Agencia Brasileña de Cooperación 2018

Primera edición 2018

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

ISBN : 978-92-2-132047-0 (print)

978-92-2-132048-7 (web pdf)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo, del Instituto Brasileño del Algodón y de la Agencia Brasileña de Cooperación sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT, el Instituto Brasileño del Algodón y la Agencia Brasileña de Cooperación las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, el Instituto Brasileño del Algodón y la Agencia Brasileña de Cooperación, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns.

mpreso en Brasil

Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo	5
Principales resultados	5
Introducción.....	9
1. Contexto Económico	9
a. Producción de algodón	11
b. Industria de textiles y prendas de vestir de algodón	15
c. Otros productos de la cadena del algodón	19
2. Mercado de Trabajo	21
a. Producción de algodón en rama.....	21
b. Industria de textiles y confecciones de prendas de vestir	25
c. Comercio de textiles y prendas de vestir.....	30
3. Resumen de los principales hallazgos y desafíos a ser abordados.....	32
Bibliografía	35
Anexos	37
Anexo metodológico	42
a. Fuentes de datos	42
b. Consideraciones del análisis del mercado de trabajo.....	47
Acciones del sector público a favor de los nodos de la cadena de valor del algodón	47
Índice de tablas	
Tabla N° 1: Nodos de la cadena de valor del algodón seleccionados.....	9
Tabla N° 2: Artículos de algodón seleccionados a partir del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).	42
Tabla N° 3: Correspondencia de códigos utilizados	43
Tabla N° 4: Códigos utilizados para la identificación de la sección de la industria y comercio textil	46
Índice de cuadros	
Cuadro N° 1: Indicadores de déficit de trabajo decente 2016.....	29
Cuadro N° 2: Indicadores de déficit de trabajo decente 2016.....	31
Cuadro N° 3: Indicadores demográficos 2016.....	40
Cuadro N° 4: Evolución de la edad promedio por tipo de ocupación en la cadena del algodón. 2001-2016.....	41
Cuadro N° 5: Evolución del Ingreso real promedio mensual por tipo de ocupación en la cadena del algodón en US\$. 2001-2016	41

Índice de gráficos

Gráfico N° 1:	Exportaciones e importaciones de la Cadena de Valor del Algodón	11
Gráfico N° 2:	Producción y consumo mundial.....	12
Gráfico N° 3:	Area cultivada, producción y rendimiento	13
Gráfico N° 4:	Principales indicadores económicos –Fibra de Algodón.....	14
Gráfico N° 5:	Principales destinos de fibra de Algodón producidos en el país.....	14
Gráfico N° 6:	Principales indicadores mundiales –Textiles y Prenda de vestir de Algodón.....	15
Gráfico N° 7:	Exportación e Importaciones de Textiles de Algodón. 2001-2016	16
Gráfico N° 8:	Balanza comercial de Textiles de Algodón. 2001-2016	17
Gráfico N° 9:	Principales indicadores economicos –Textiles y Confecciones de Algodón.....	17
Gráfico N° 10:	Balanza comercial de prensdas de vestir de algodón. 2001-2016	18
Gráfico N° 11:	Exportación e importación de otros productos de la cadena del Algodón	19
Gráfico N° 12:	Evolución del número de ocupados en el cultivo de algodón en miles y el peso relativo en el empleo total.....	22
Gráfico N° 13:	Edad promedio y distribución por sexo de los productores de algodón. 1/	23
Gráfico N° 14:	Evolución del ingreso promedio mensual en US\$ a precios de octubre 2016.....	24
Gráfico N° 15:	Evolución del aporte a una caja de jubilación y la tenencia de seguro médico	24
Gráfico N° 16:	Evolución de la incidencia de pobreza.....	25
Gráfico N° 17 :	Evolución en el número de ocupados en la fabricación de prendas de vestir	27
Gráfico N° 18:	Evolución en el número de ocupados en la fabricación de textiles	27
Gráfico N° 19:	Evolución en el número de ocupados en la fabricación de textiles y prendas de vestir y el peso relativo en el empleo total.	28
Gráfico N° 20:	Evolución en el número de ocupados en la comercialización de textiles y prendas de vestir y el peso relativo en el empleo total.	32
Gráfico N° 21:	Evolución del Precio internacional y doméstico de la fibra de algodón. Periodo 2004-2016.	43
Gráfico N° 22:	Evolución del total de exportaciones de textiles y prendas de vestir (de algodón y otros materiales) Periodo 2001-2016.....	43
Gráfico N° 23:	Evolución del peso de las exportaciones de textiles de algodón en el total de exportaciones de textiles Periodo 2001-2016.	44
Gráfico N° 24:	Evolución del peso de las exportaciones de prendas de vestir de algodón en el total de exportaciones de prendas de vestir. Periodo 2001-2016.	44
Gráfico N° 25:	Principales países de procedencia de textiles de algodón importado. Periodo 2001-2016	45
Gráfico N° 26:	Principales países de procedencia de prendas de vestir de algodón importado. Periodo 2001-2016	45
Gráfico N° 27:	Evolución del porcentaje de ocupados en la cadena del algodón.....	46

Resumen Ejecutivo

A nivel nacional la cadena de valor del algodón por varios años ha desempeñado un papel importante en el desarrollo económico y social, contribuyendo a la introducción de divisas y la generación de puestos de trabajos. Sin embargo, en los últimos tres lustros, la misma ha sufrido una disminución acelerada en cuanto al monto de las exportaciones, y al número de ocupados.

En este marco, y a modo de contar con un análisis de la evolución del sector durante el periodo 2001-2016 y específicamente del déficit de trabajo decente dentro del mismo, fueron seleccionados tres nodos principales de la cadena de valor que pueden ser identificados a partir de las fuentes de datos disponibles a nivel nacional.¹

En primer lugar se consideró la producción primaria, es decir, el cultivo de algodón en rama, en segundo lugar la industria textil y de confecciones de prendas de vestir, y por último la comercialización de los productos de consumo producidos por estas industrias.

Principales resultados

Contexto económico

- Durante el periodo analizado, la superficie cultivada y la producción de algodón han disminuido significativamente. Consecuentemente, las exportaciones de fibras de algodón también presentan un continuo descenso, mientras que se registró un aumento de las importaciones sobre todo en el periodo 2006-2012. No obstante, la balanza comercial del rubro, permaneció en un estado de superávit permanente, pero tendiente a cero desde el 2014.
- Desde el 2009 y en coincidencia con la disminución de la producción algodonera y la crisis mundial 2008-2009, la cantidad en kilo y el valor en concepto de exportaciones de textiles de algodón muestran una tendencia a la baja, llegando a valores críticos en 2016. En contraste con lo anterior, las importaciones provenientes principalmente de China y Brasil se incrementaron, lo cual generó una ampliación de la diferencia entre exportaciones e importaciones.
- Por lo que se refiere al subsector de confecciones de prendas de vestir de algodón, este también presenta una disminución en cantidad exportada a partir del 2009. No obstante, dentro de ciertos márgenes la cantidad y valor de las exportaciones se ha mantenido estable en los últimos años, mientras que las importaciones se incrementaron, con lo cual la balanza comercial del rubro es deficitaria a partir del 2009.

Mercado de trabajo

1. Oportunidad de empleo

- » El cultivo de algodón en rama, ha formado parte históricamente del sistema productivo de la mayor parte de las familias campesinas. Sin embargo, el mismo ha experimentado un sostenido descenso tanto en términos de área cultivada y producción, así como en la absorción de mano de obra. De 2001 a 2016 el número de trabajadores insertos en esta fase pasó de 253 mil a 6 mil, lo que implica una reducción del 98%.

¹ La cadena de valor del algodón también involucra a otros actores como: los intermediarios acopiadores de distintas características; la agroindustria del desmote; la fabricación de otros productos como ser aceites, pellets, borra, jabón, proveedores de insumos, y el sector público y privado dedicado a la asistencia técnica, crediticia e investigación. Sin embargo, la identificación y caracterización de los mismos no es posible a partir de las fuentes de datos secundarias disponibles.

- » Conjuntamente con la caída de la producción algodonera y el aumento de las importaciones de productos textiles, las industrias nacionales de textiles han disminuido el número de trabajadores en un 25% de 2001 a 2016. A diferencia de lo anterior, el subsector de confecciones de prendas de vestir sufrió un aumento del 43% en el mismo periodo. El incremento del número de trabajadores en la industria de confecciones de prendas de vestir, ha podido compensar la pérdida registrada en el subsector de textiles, incrementándose de esta forma ligeramente el número de ocupados dentro del sector en su conjunto el cual pasó de 53 mil en 2001 a 62 mil en 2016.
- » Posiblemente influido por el fortalecimiento de la industria de confecciones de prendas de vestir así como por el aumento de las importaciones, el número de ocupados en la comercialización de productos textiles y prendas de vestir se incrementó en promedio a razón de 9% anual en los últimos 15 años, constituyéndose de esta forma en el sector de mayor crecimiento dentro de la cadena. El mismo pasó de ocupar a 21 mil hombres y mujeres en 2001 a 62 mil en 2016.

2. Características demográficas de los trabajadores

- » La industria de textiles y confecciones de prendas de vestir, así como la comercialización de estos productos se caracterizan principalmente por encontrarse altamente feminizados y por absorber mayoritariamente mano de obra urbana. Contrariamente el cultivo de algodón en rama, ocupa principalmente mano de obra rural y masculina.
- » En cuanto a la estructura etaria de los trabajadores, dentro de la producción primaria de algodón se observa un relativo envejecimiento y un muy bajo porcentaje de jóvenes de entre 15 a 29 años. Por otra parte, en el rubro de textiles y confecciones de prendas de vestir predominan los trabajadores de 30 años y más, mientras que la comercialización es el sector de la cadena que absorbe mayor mano de obra juvenil.
- » Los productores de algodón son los que muestran el menor logro educativo, donde 7 de cada 10 cuentan con 6 o menos años de estudios. No obstante, dentro del rubro de textiles y confecciones de prendas de vestir así como dentro de la comercialización el logro educativo de los ocupados también es relativamente bajo, en promedio 8 de cada 10 trabajadores contaban con 12 o menos años de estudio.

3. Brechas de trabajo decente

- » Los productores de algodón en rama son los que presentan mayores déficits de trabajo decente. Para este grupo la evolución de los ingresos reales muestra un comportamiento dinámico pero decreciente a largo plazo, mientras que el aporte a una caja de jubilaciones y el seguro médico son inexistentes.
 - Para el 2016, el ingreso promedio mensual percibido por los productores fue de 98\$, equivalente al 30% del salario mínimo. Asimismo no se registraron productores que aportan a una caja de jubilaciones o que cuentan con cobertura de salud.
- » Las condiciones de trabajo en la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir también pueden ser particularmente difíciles. Los trabajadores del sector se enfrentan a largas horas de trabajo, falta de seguridad social, bajos salarios y escasa participación en asociaciones o sindicatos de empleados.
 - Para el 2016, un 91% de los trabajadores no aportaba a una caja de jubilación, mientras que 3 de cada 4 no contaba con cobertura de salud. Asimismo, el ingreso mensual promedio de los trabajadores fue de 261US\$ que equivale al 81% del salario mínimo. En lo que respecta a las jornadas de trabajo, el 43% de los ocupados en el sector declaró trabajar más de 48 horas a la semana.

- Por otro lado, entre los asalariados del sector, el 56% no contaba con vacaciones anuales, mientras que el 97% no pertenecían a ningún tipo de sindicato o asociación de empleados, y el 73% contaba con una ocupación inestable.²
- » En lo que toca a los trabajadores en la comercialización, las condiciones laborales no son muy disímiles a la observada en el sector de textiles y confecciones de prendas de vestir.
- Durante el 2016, un 87% de los trabajadores no aportaba a una caja de jubilación, mientras que 3 de cada 4 no contaba con cobertura de salud. Asimismo, el 65% percibían ingresos por debajo del salario mínimo, y uno de cada dos trabajaba más de 48 horas a la semana.
- Entre los asalariados, el 66% no contaba con vacaciones anuales, ningún trabajador pertenecía a algún tipo de sindicato o asociación de empleados, mientras que los ocupados a plazo determinado (ocupación inestable) fue del 74%.

4. Desafíos

Mediante el análisis de la de la evolución de la cadena de valor del algodón se han detectado cinco grandes desafíos que revelan la necesidad de un abordaje integral desde las políticas públicas:

- 1. Reactivación del sector algodonero.** Del análisis realizado se desprende la necesidad de un programa estratégico para la reactivación del sector algodonero, con mayor alcance temporal, financiero y normativo. Los productores cada año deben enfrentarse a la ausencia de seguros agrícolas que los protejan ante pérdidas de la cosecha, y la variabilidad del precio interno e internacional. Estos factores parecen haber desestimulado progresivamente a los productores, llegando a cantidades mínimas durante el 2016.
- 2. Mayor protección a la industria nacional.** Las industrias nacionales de textiles parecen haber sido afectadas principalmente por la baja de la producción algodonera y el arribo masivo de *textiles chinos* a bajos precios, lo cual ha generado una disminución significativa del número de ocupados dentro del mismo. Si bien, desde el gobierno nacional se han tomado medidas de forma a proteger la producción nacional estas no han sido suficientes.
- 3. Registro de empresas.** Dentro del sector de textiles y confecciones de prendas de vestir, así como en el de la comercialización se han detectado un alto porcentaje de trabajadores en empresas no inscriptas en el Registro Único del Contribuyente. La condición de “irregulares” por parte de estas empresas podría limitar el control ejercido por las instituciones responsables de velar por las condiciones laborales y las negociaciones colectivas de los trabajadores, así como el desarrollo y crecimiento del sector.
- 4. Déficit de trabajo decente.** Los productores son los que presentan el mayor déficit, los bajos ingresos conjuntamente con la falta de seguridad social llevan a los agricultores a una situación de vulnerabilidad y marginación donde no aseguran un medio de vida sostenible. No obstante, las condiciones de trabajo en la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir así como en la comercialización también son particularmente difíciles.
- 5. Asociación sindical.** Si bien en Paraguay está garantizado la libertad de asociación sindical, el análisis realizado de los trabajadores indica una escasa participación en sindicatos o asociaciones de empleados, lo cual podría dificultar las negociaciones para la obtención de beneficios como: mejores salarios, jornadas menos intensas, prestaciones, oportunidades de capacitación, seguridad, entre otros.

2 Ocupación inestable: Se considera con Ocupación inestable si es un asalariado sin contrato indefinido o nombramiento.

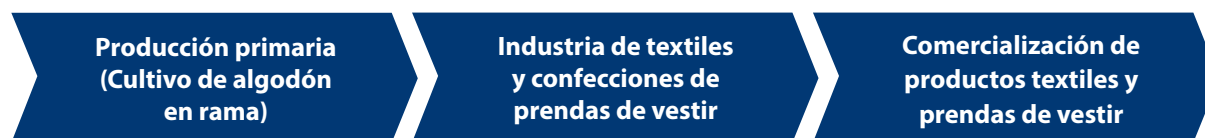


Introducción

A nivel nacional la cadena de valor del algodón por varios años ha desempeñado un papel importante en el desarrollo económico y social, contribuyendo a la introducción de divisas y la generación de puestos de trabajos. Sin embargo, en los últimos tres lustros, la misma ha sufrido una disminución acelerada en cuanto al valor de las exportaciones, y al número de ocupados.

En este marco, y a modo de contar con un análisis de la evolución del sector durante el periodo 2001-2016 y específicamente del déficit de trabajo decente, fueron seleccionados tres nodos principales de la cadena de valor que pueden ser identificados a partir de las fuentes de datos disponibles a nivel nacional.³ En primer lugar se consideró la producción primaria, es decir el cultivo de algodón en rama, en segundo lugar la industria textil y de confecciones de prendas de vestir, y por último la comercialización de los productos de consumo producidos por estas industrias.

Tabla N° 1: Nodos de la cadena de valor del algodón seleccionados



Teniendo en cuenta esta esquematización de la cadena de valor, el texto se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se caracteriza la evolución de las exportaciones e importaciones de los productos de la cadena de valor del algodón con el fin de facilitar una base contextual para enmarcar el estudio de las oportunidades de empleo y las brechas de trabajo decente que se presentan en el segundo apartado. Finalmente, en el último apartado se recogen los principales hallazgos y las conclusiones que se desprenden del análisis realizado en cada una de las secciones anteriores. También se presenta la bibliografía utilizada y los anexos correspondientes.

1. Contexto Económico

Paraguay es considerado un país agropecuario, en vista de que la fuente principal del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en las últimas décadas ha provenido de la exportación de materias primas. Dentro de este esquema, el algodón tiene un papel central, ya que por mucho tiempo la exportación de fibras de algodón ha sido uno de los principales rubros de introducción de divisas al país, mientras que los productos derivados del mismo han contribuido a la diversificación y expansión de las exportaciones nacionales.

Para el 2016, el monto exportado en concepto de productos de la Cadena de Valor del Algodón alcanzó los US\$ 36 millones, de los cuales el 15% correspondió a los ingresos por exportaciones de fibras de algodón, mientras que el 85% al valor agregado de la industria textil y confecciones de prendas de vestir.

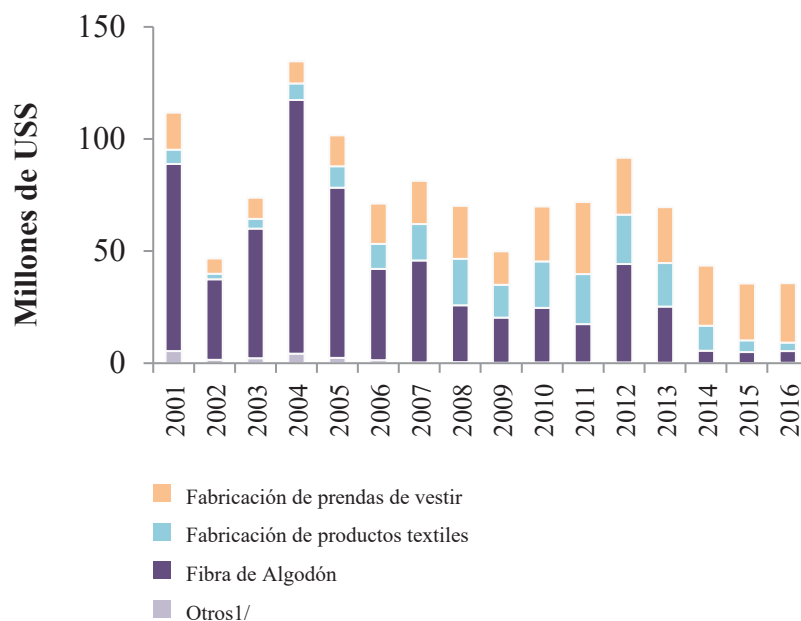
No obstante, durante el periodo 2001-2016 la cadena de valor del algodón ha sufrido una reestructuración en el orden de importancia de los principales productos exportados e importados, debido al comportamiento

³ La cadena de valor del algodón también involucra a otros actores como: los intermediarios acopiadores de distintas características; la agroindustria del desmote; la fabricación de otros productos como ser aceites, pellets, borra, jabón, proveedores de insumos, y el sector público y privado dedicado a la asistencia técnica, crediticia e investigación. Sin embargo, la identificación y caracterización de los mismos no es posible a partir de las fuentes de datos secundarias disponibles, por lo cual no se han incluido en este documento.

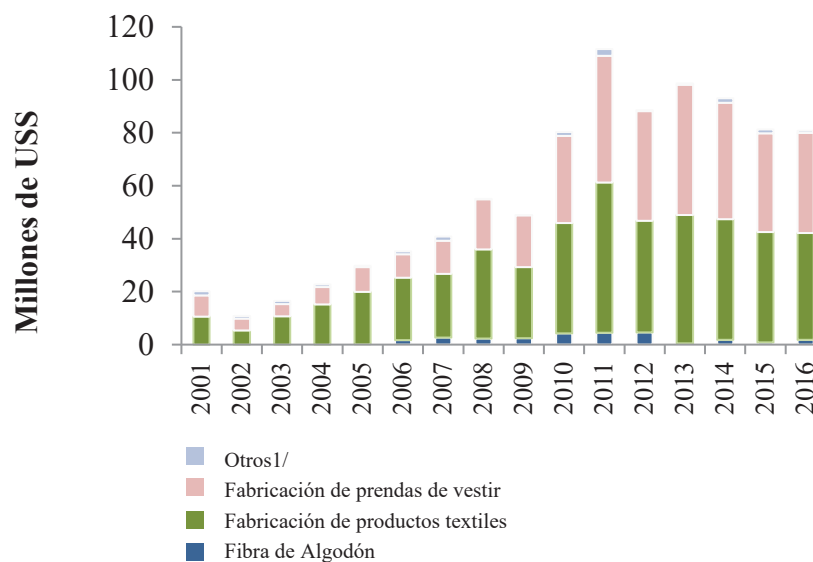
diferenciado de los distintos nodos (Ver Gráfico N° 1). En este marco, el presente apartado emprende una descripción de la evolución de las exportaciones e importaciones de cada uno de los nodos de la cadena que ayudarán más tarde al análisis del mercado de trabajo.

Gráfico N° 1: Exportaciones e importaciones de la Cadena de Valor del Algodón

Exportaciones de algodón, textiles y confecciones de algodón de Paraguay, 2001-2016



Importaciones de algodón, textiles y confecciones de algodón de Paraguay, 2001-2016



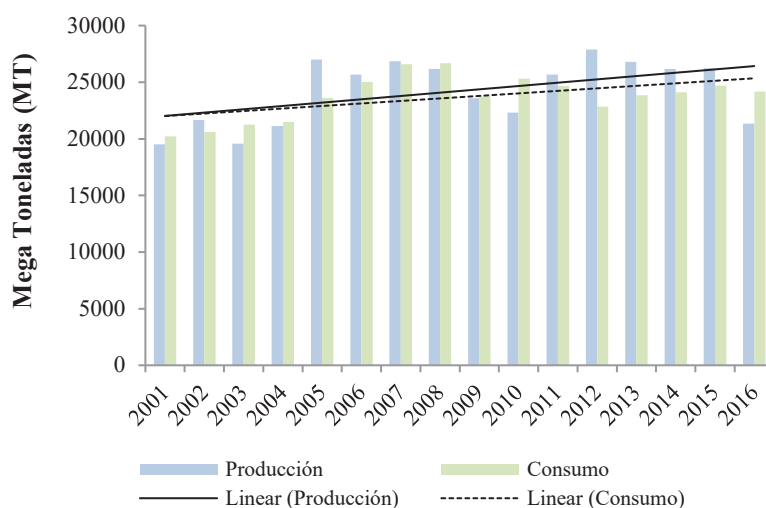
Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

a. Producción de algodón

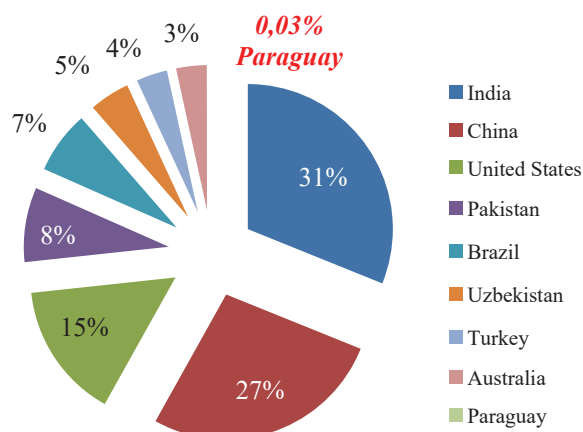
En los últimos tres lustros la producción y el consumo mundial de algodón presentan un comportamiento creciente, pese a pequeñas fluctuaciones registradas en algunos años (Grafico N°1). A nivel mundial los principales productores son: India, China y Estados Unidos, quienes en 2016 concentraban el 63% de la producción mundial. Por su parte, en Paraguay la producción ha venido cayendo invariablemente. Para el 2016, el país ocupaba el puesto 51 en la lista de países productores de algodón, y el peso de la producción local en el total mundial representaba apenas el 0,03%.

Gráfico N° 1: Producción y consumo mundial

Producción y consumo mundial de algodón. Periodo: 2001-2016



Productores mundiales del Algodón, 2016

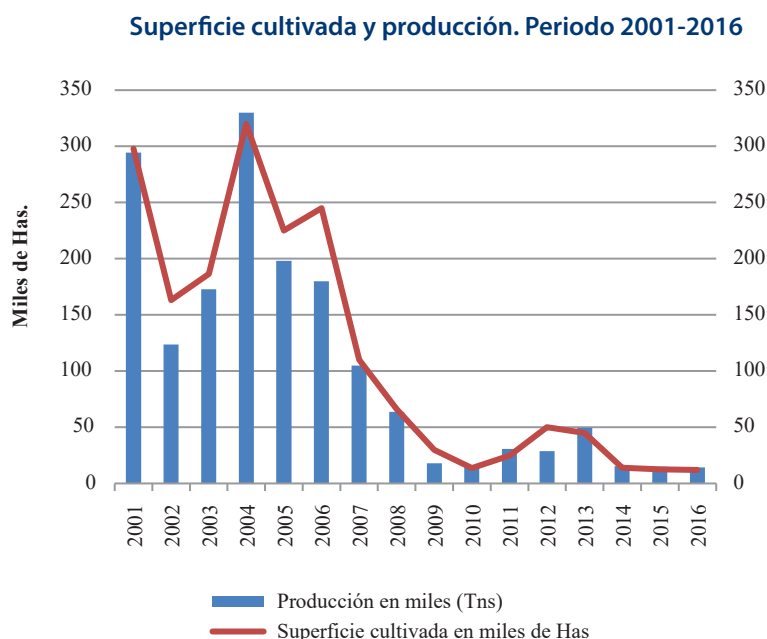


Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón ICAC

Como se señaló, en el país el algodón ha venido experimentando un sostenido descenso tanto en términos de superficie cultivada como en producción. Mediante los datos de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) es posible observar que la producción algodonera es absolutamente residual, mientras que el rendimiento presenta un comportamiento fluctuante en los diferentes años debido a factores climáticos que dañan los cultivos (ver Gráfico 2). En la zafra 2015/2016, fueron cultivadas apenas 12 mil hectáreas y la producción total fue de 14 mil toneladas con un rendimiento de 1.180 kg por hectárea.

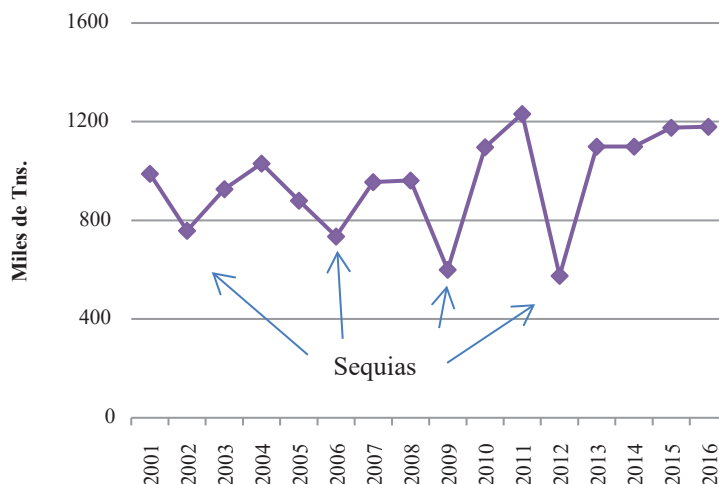
Ante el descenso de la superficie cultivada y la producción de algodón, se debe mencionar que si bien en el país se han puesto en marcha distintas políticas para la reactivación del sector algodonero, estas no han logrado frenar el descenso del cultivo y la producción.⁴ Además, las marcadas fluctuaciones del precio interno e internacional, la degradación del suelo entre otros factores fueron desestimulando progresivamente a los productores (Banco Mundial, 2014).

Gráfico N° 2: Área cultivada, producción y rendimiento



4 Desde 1997, incluyendo la campaña algodonera 2003/2004, el Gobierno puso en marcha el Plan de Reactivación del Cultivo del algodón (PRCA). El mismo contempló la provisión a los productores de semillas, insecticidas y tubos mata picudo (MAG, 2008). En 2007, mediante el Decreto 7.996/06, se aprobó el Plan de Apoyo al Sector Algodonero 2006/07; el mismo consistió en la entrega a cada productor algodonero de un kit que incluyó una bolsa de semilla y un tubo mata picudo a un mínimo costo (MAG, 2008). A partir del 2012 el Gobierno Nacional, permitió la introducción de las semillas genéticamente modificadas resistente al ataque de plagas y herbicidas con el objetivo de fortalecer la producción algodonera (FAO, 2015). Actualmente se encuentra en marcha el Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas de Producción de algodón mediante la colaboración de la FAO y el gobierno de Brasil.

Rendimiento (Tn/Ha)



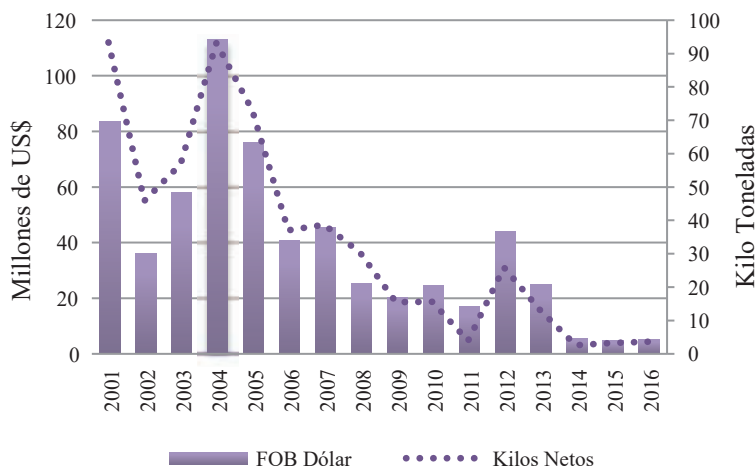
Fuente: DCEA/MAG, 2016

En cuanto a la exportación e importación de fibras de algodón, los datos del Banco Central del Paraguay (BCP) muestran una importante disminución de las exportaciones y un aumento considerable de las importaciones sobre todo en el periodo 2006-2012. El aumento de las importaciones en dicho intervalo se debió principalmente al crecimiento registrado en la industria textil y confecciones de algodón.

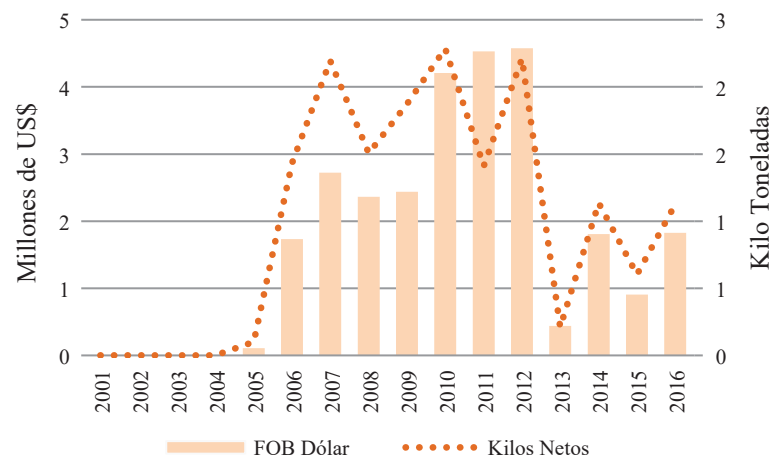
Si bien las exportaciones han caído, la balanza comercial que es la diferencia monetaria entre exportaciones e importaciones, permaneció en un estado de superávit permanente, pero tendiente a cero desde el 2014 (ver Gráfico N°3).

Gráfico N° 3: Principales indicadores económicos –Fibra de Algodón

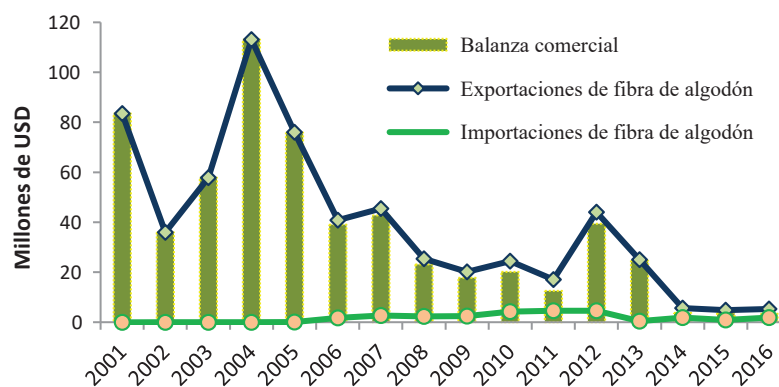
Exportaciones de fibras de algodón. FOB Dólar y kilos netos (en millones)



Importaciones de fibras de algodón. FOB Dólar y kilos netos (en millones)



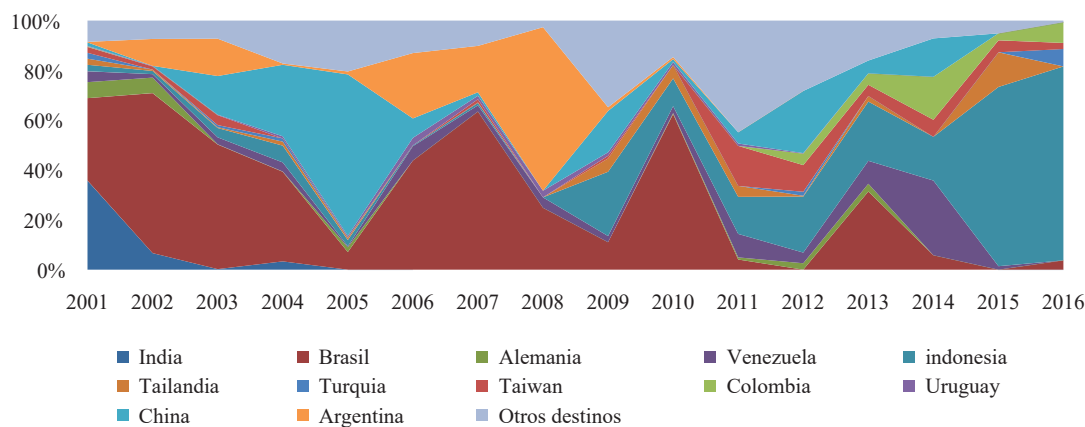
Balanza Comercial Periodo: 2001-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP

Sobre los destinos de las fibras de algodón producidas en el país, conjuntamente con las disminuciones de las exportaciones se visualiza un cambio en los países receptores del mismo. Así mientras en 2001 uno de los principales importadores era Brasil, en los dos últimos años (2015 y 2016) Indonesia ha absorbido más del 70% de las exportaciones (Ver gráfico 4).

Gráfico N° 4: Principales destinos de fibra de Algodón producidos en el país



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP

b. Industria de textiles y prendas de vestir de algodón

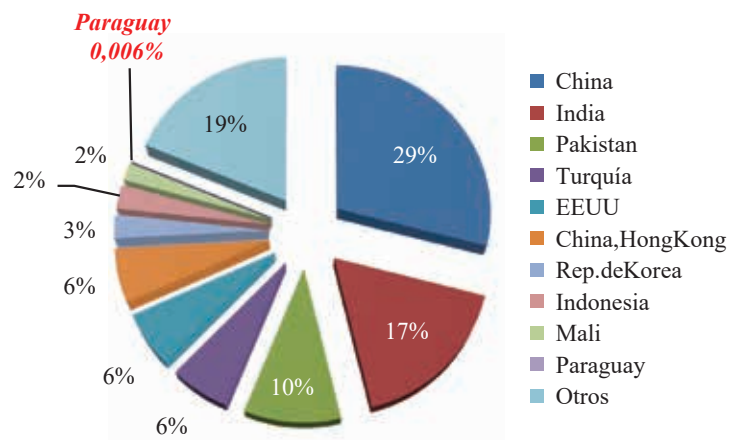
En la última década a nivel mundial la exportación de textiles y prendas de vestir de algodón presentan una tendencia creciente a largo plazo pese a las disminuciones registradas a partir del 2014 (Ver Gráfico 4).⁵ China fue la mayor economía de exportación de textiles de algodón así como de prendas de vestir, con cerca del 30% de la producción mundial de textiles y 35% de la producción de prendas de vestir de algodón. Por su parte, la participación de Paraguay en la exportación mundial de textiles de algodón fue de 0,006% y 0,02% en el de prendas de vestir.

Gráfico N° 5: Principales indicadores mundiales –Textiles y Prenda de vestir de Algodón

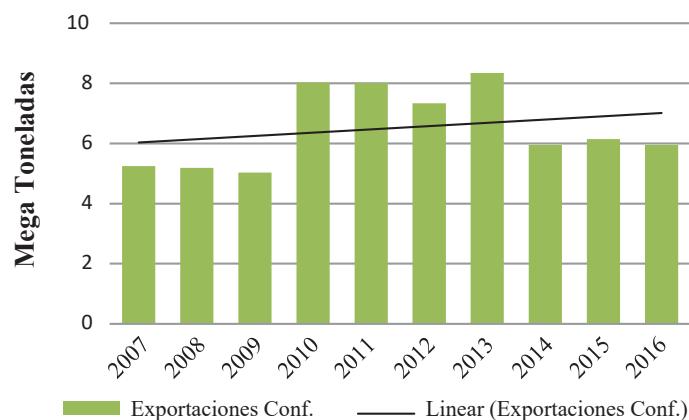


⁵ En el Anexo I, se incluye la descripción completa de los productos incluidos y su nomenclatura según la clasificación de la Organización Mundial del Comercio (Sistema Armonizado) y su correspondencia con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme Rev. 3 (CIIU).

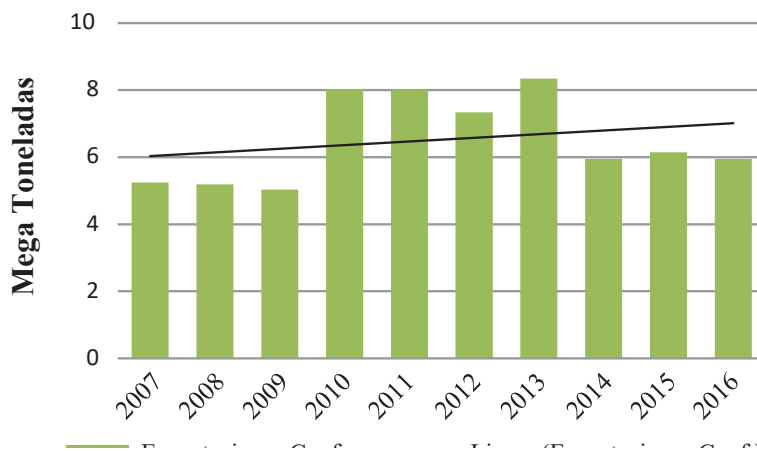
Principales exportadores de textiles de algodón en cuanto a cantidad. 2016



Exportaciones mundiales de prendas de vestir de algodón



Principales exportadores de prendas de vestir de algodón en cuanto a cantidad. 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de UN comtrade.

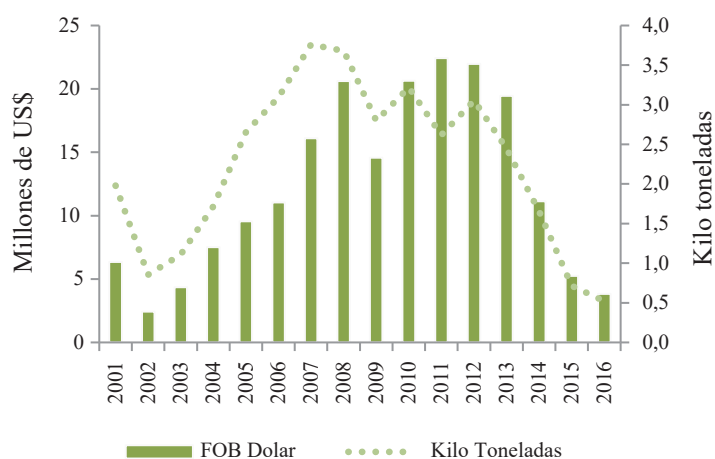
Fabricación de textiles

A nivel nacional la cantidad de kilo toneladas exportadas de textiles de algodón aumentó de 2001 a 2008, periodo en el cual se alcanzó el valor máximo de los tres últimos lustros. A partir del 2009 y en coincidencia con la disminución en la producción algodонера y la crisis internacional del 2008-2009 este rubro presenta una tendencia a la baja en cuanto a cantidad exportada, llegando a valores críticos en 2016. Para este último año la industria textil registró la cantidad mínima exportada de los últimos 15 años, con apenas 521 toneladas con un valor de US\$ 3,8 millones.

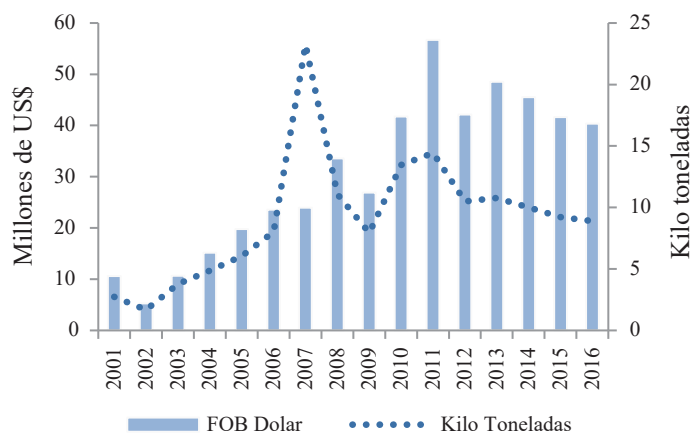
La baja registrada se debió principalmente a la disminución progresiva en las exportaciones de hilos de algodón sin acondicionar para la venta al por menor, así como de ropa de cama, mesa, tocador o cocina, dos de los artículos más exportados en años anteriores. Además es importante mencionar que se observa un cambio de tendencia en las exportaciones de textiles donde disminuyen los artículos de algodón y se incrementan los de fibras sintéticas u otros materiales. Así, mientras en 2001 el 58% de los ingresos monetarios por las exportaciones de textiles provenían del comercio de textiles de algodón, en 2016 el peso se redujo al 4% (Ver Anexo).

Gráfico N° 6: Exportación e Importaciones de Textiles de Algodón. 2001-2016

Exportaciones de textiles de algodón. Paraguay: 2001-2016



Importaciones de textiles de algodón. Paraguay: 2001-2016

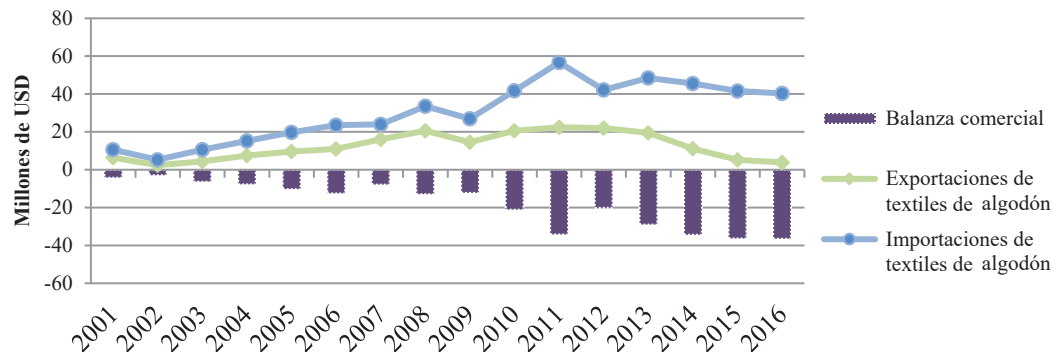


Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

Por otro lado, en los tres últimos quinquenios se observa un crecimiento de las importaciones de productos textiles de algodón, principalmente de hilos sin acondicionar para la venta al por menor y tejidos con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso. Los productos textiles de algodón que ingresan al país provienen principalmente de China y Brasil -83% en 2016- (Ver anexo).

La balanza comercial de la fabricación de textiles de algodón indica que el Paraguay es un país importador neto. En efecto, el monto de las importaciones supera ampliamente el de las exportaciones, de esta manera, en el año 2016, el déficit de la balanza comercial llegó a un poco más de los US\$ 30 millones.

Gráfico N° 7: Balanza comercial de Textiles de Algodón. 2001-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

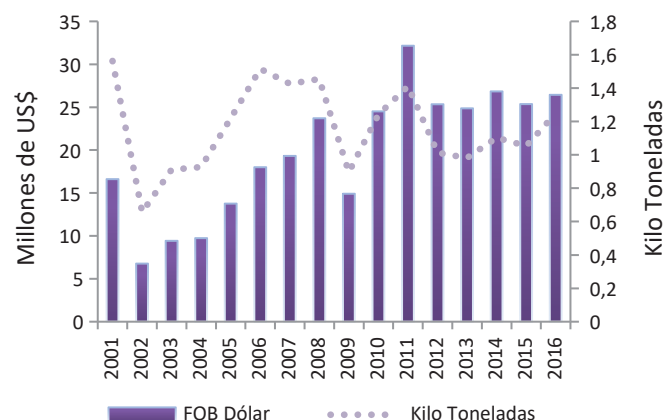
Fabricación de prendas de vestir de algodón

Por lo que se refiere a la exportación de prendas de vestir de algodón, esta también presenta una disminución en cantidad a partir del 2009. No obstante, dentro de ciertos márgenes el comportamiento en los últimos años ha sido estable y el peso de los ingresos monetarios por la exportación de estos productos en el total de exportación de prendas de vestir se ha mantenido alrededor del 71%.⁶

En 2016, se exportaron 1,2 kilo toneladas de prendas de vestir, principalmente pantalones largos y cortos, tanto para hombres como para mujeres (Ver Anexo).

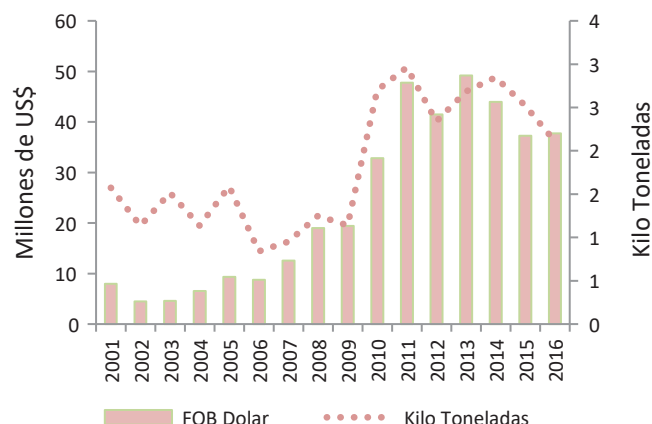
Gráfico N° 8: Principales indicadores económicos –Textiles y Confecciones de Algodón

Exportaciones de prendas de vestir de algodón. Paraguay: 2001-2016



⁶ Corresponde al promedio de 2012-2016

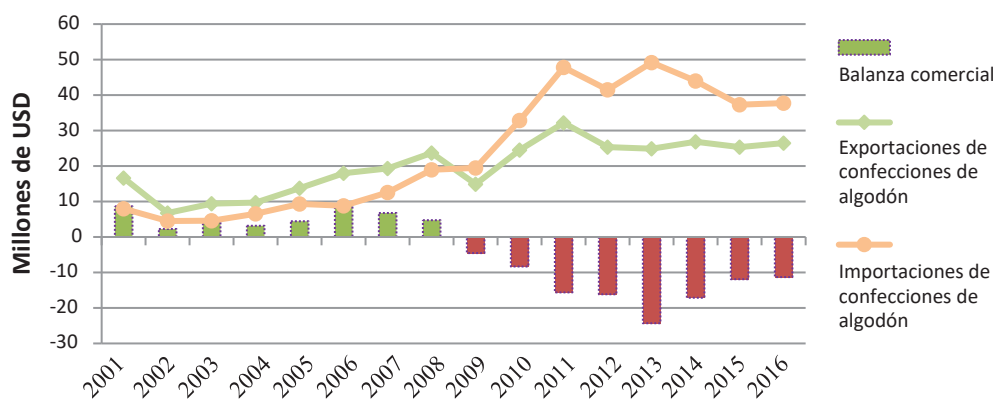
Importaciones de prendas de vestir de algodón. Paraguay: 2001-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

En lo que corresponde a las importaciones, estas aumentaron en los tres últimos lustros, siendo el origen principal de estas mercancías China. Con el aumento registrado la brecha entre exportaciones e importaciones se amplió. La balanza comercial de la fabricación de prendas de vestir de algodón es deficitaria a partir del 2009. Para el 2016, el monto exportado en concepto de prendas de vestir alcanzó los 26 millones en valores FOB, mientras que el de las importaciones ascendió a 38 millones, lo cual resultó en un déficit de 12 millones en valores FOB.

Gráfico N° 7: Balanza comercial de prendas de vestir de algodón. 2001-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

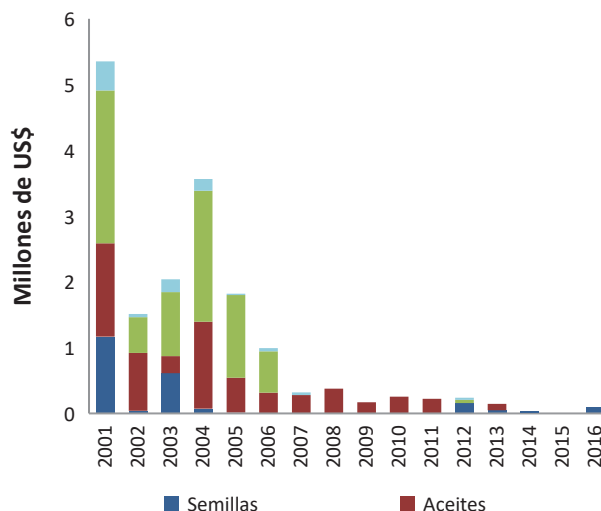
c. Otros productos de la cadena del algodón

La cadena de valor del algodón también incluye la venta de semillas y desperdicios de algodón, así como la fabricación de otros productos como aceites, pellets, borra, jabón, entre otros. En la última década la exportación de estos productos presenta una disminución significativa y tendiente a cero.

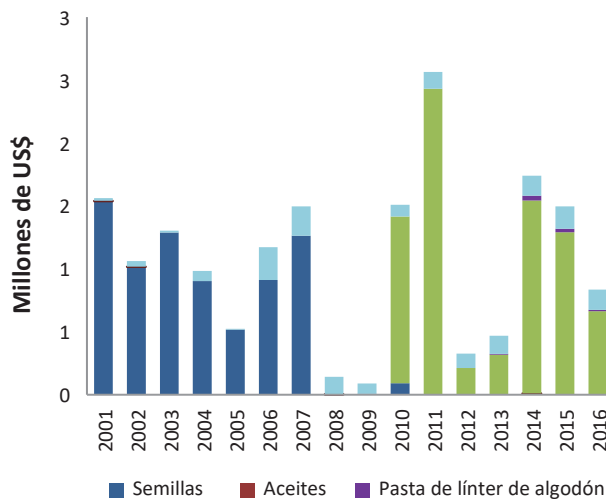
En lo que se refiere a las importaciones, de 2001 a 2007 el producto más importando de este grupo fue la semilla de algodón tanto para la siembra como para otros usos. Sin embargo, a partir del 2008 la importación de semillas ha desaparecido virtualmente, mientras que desde el 2010 se observa un incremento en las importaciones de tortas y demás residuos sólidos que se utilizan como forraje.

Gráfico N° 9: Exportación e importación de otros productos de la cadena del Algodón

Exportación de otros productos de la cadena de valor del algodón



Importación de otros productos de la cadena de valor del algodón



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

Si bien el análisis de estos productos no se profundiza en este informe, es importante notar la disminución de las importaciones de semillas de algodón ya que podría estar relacionada directamente con la baja en el cultivo y la producción de algodón.

2. Mercado de Trabajo

La cadena de valor del algodón por varios años ha desempeñado un papel importante en el desarrollo económico y social del Paraguay, contribuyendo a la introducción de divisas y la generación de puestos de trabajos. En el caso del cultivo de algodón en rama, este ha sido históricamente un componente del sistema productivo de la mayor parte de las familias campesinas. Pero además del cultivo, el algodón también proporciona la materia prima para la producción de textiles y la confección de prendas de vestir. Los productos de estas industrias son comercializados en el mercado interno o internacional y de esta forma el algodón contribuye tanto a la producción industrial y al comercio y por consecuencia a más generación de empleos e ingresos para otros segmentos poblacionales.

En el año 2001 alrededor de 328 mil paraguayos se encontraban insertos a lo largo de la cadena textil,⁷ representando más del 15% de los trabajadores. El 77% se dedicaba al cultivo de algodón en rama, mientras que la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir absorbía al 16%, y el comercio al 7%. Sin embargo, en los últimos tres lustros el porcentaje de trabajadores que absorbe el cultivo de algodón presenta un continuo descenso, en tanto que el de la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir así como el de la comercialización de estos productos se han incrementado. Actualmente, cerca de 130 mil trabajadores se encuentran ocupados de forma permanente o temporal a lo largo de la cadena. De estos trabajadores, el 48% se insertan en la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir, el 47% en la comercialización, mientras que sólo el 5% restante en el cultivo de algodón en rama.

En las siguientes secciones se caracteriza la estructura ocupacional según los distintos nodos de la cadena en los cuales se inserta la población, además de analizar el perfil sociodemográfico así como las condiciones en las cuales desarrollan sus actividades y su evolución en el tiempo.

a. Producción de algodón en rama

Como se ha señalado el cultivo de algodón en rama, ha formado parte históricamente del sistema productivo de la mayor parte de las familias campesinas. Según el último censo agropecuario realizado en el país durante el 2007/2008, aproximadamente el 98% de las fincas productoras de algodón pertenecían a la agricultura familiar, donde se cultivan además del algodón, sésamo, caña de azúcar, maíz y hortalizas para la venta.⁸

La misma fuente también indica que el 72% de los ocupados en estas fincas son personas que residen permanentemente en la misma, mientras que el 28% restante lo constituyen trabajadores contratados temporalmente durante distintas etapas del proceso. No obstante, los análisis posteriores no contemplarán a los asalariados debido a las limitaciones de la fuente de datos utilizada.⁹

Oportunidad de empleo

Datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) indican que en el año 2001 alrededor de 253 mil hombres y mujeres trabajaban en fincas familiares productoras de algodón (12% de los ocupados). Tres años más tarde, en 2004 la importancia cuantitativa se había acrecentado aún más, llegando a ocupar a un poco más de 337

7 Aquí se adopta el término cadena textil en lugar de cadena de algodón debido a las limitaciones de las fuentes de datos consultadas. Ver anexo metodológico.

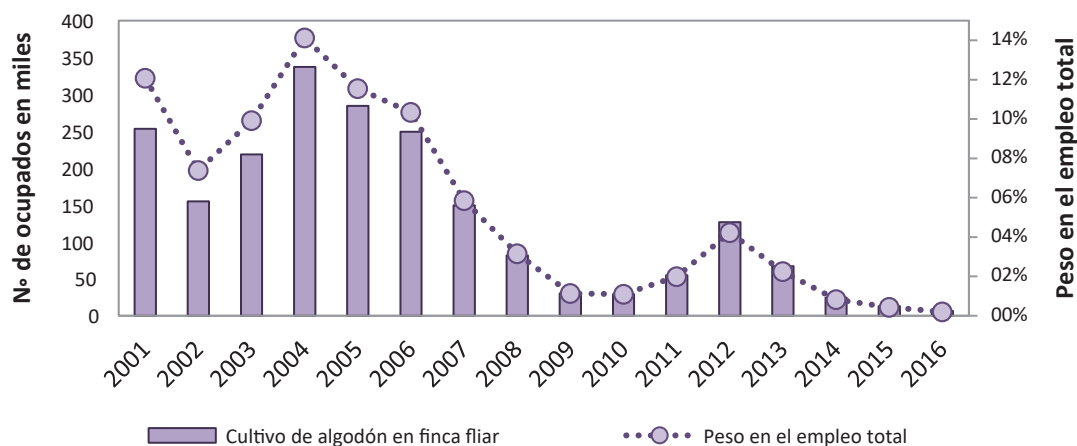
8 La agricultura familiar es entendida como aquella actividad que se ejecuta utilizando principalmente la fuerza de trabajo familiar para la producción de un predio; que además no contrata en el año un número mayor de 20 jornaleros asalariados de manera temporal en épocas específicas del proceso productivo, que residen en la finca y/o en comunidades cercanas y que no utiliza, bajo condición alguna sea en propiedad, arrendamiento, u otra relación, más de 50 hectáreas en la Región Oriental y 500 hectáreas en la Región Occidental de tierras independientemente del rubro productivo” (MAG, 2011, pág. 3)

9 Los datos utilizados para la caracterización de los productores son los recogidos por la Encuesta Permanente de Hogares, y con la misma solo es posible identificar a los productores que realizan sus actividades dentro de la finca familiar. Ver anexo metodológico para más información.

mil hombres y mujeres. Considerando los tres últimos lustros, el 2004 registra el valor máximo de absorción de mano de obra por parte del cultivo de algodón. En dicho año también se obtuvo el valor máximo de producción llegando a los 330 kilo toneladas enmarcadas en unas 320 mil hectáreas. El aumento registrado se debió principalmente a la Campaña “Apoyo a la zafra algodонера 2003-2004”, impulsada desde el gobierno nacional, mediante la cual se brindó asistencia técnica y financiación subsidiada a los productores, a efectos de lograr mayor cantidad y calidad de fibra de algodón.

En contraste con lo anterior, a partir del 2005 la cantidad de ocupados en el cultivo de algodón ha venido disminuyendo al igual que el área cultivada y la producción. Sin embargo, en el año 2012 la cantidad de ocupados repuntó ligeramente, debido al aumento de los precios de la fibra de algodón y la incorporación de semillas genéticamente modificadas al país. A pesar de este incremento, desde el 2014 se registran cantidades mínimas de productores de algodón. Para el 2016, esta fase de la cadena solamente ocupó a 6 mil hombres y mujeres, lo cual representa apenas al 0,2 % del total de ocupados y al 1% de los agricultores (Ver gráfico 10).

Gráfico N° 10: Evolución del número de ocupados en el cultivo de algodón en miles y el peso relativo en el empleo total



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016.

Características demográficas y laborales

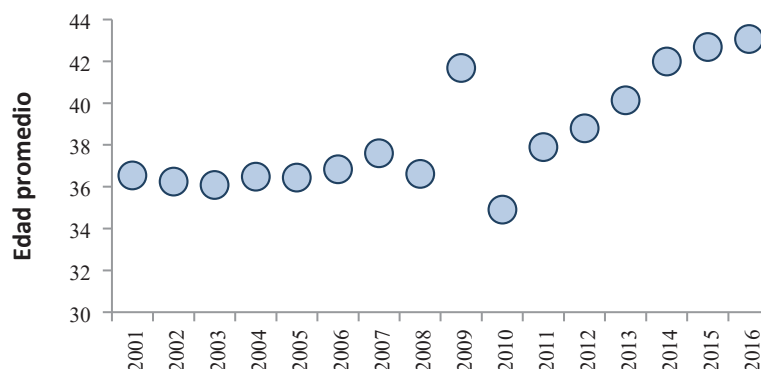
Al analizar el perfil de los trabajadores insertos en el cultivo de algodón, se identifican distintas características a tener en cuenta. Por un lado, se observa un relativo envejecimiento de la mano de obra. La edad promedio de los productores ha pasado de 37 años en 2001 a 43 años en 2016 (Ver Gráfico 11).¹⁰ Además, este es el sector de la cadena de algodón con menor participación de jóvenes de entre 15 a 29 años (17% del total de productores).

Otra característica del cultivo de algodón en rama es la escasa absorción de mano de obra femenina. El porcentaje de mujeres ocupadas en esta fase es relativamente bajo, aunque con las disminuciones en el número de ocupados de los tres últimos lustros el peso relativo aumentó, pasando de representar el 21% en 2001 al 35% en 2016. Por otro lado, dentro de la cadena textil los productores de algodón son los que presentan el menor logro educativo. En 2016, 7 de cada 10 trabajadores contaban con 6 o menos años de estudios.

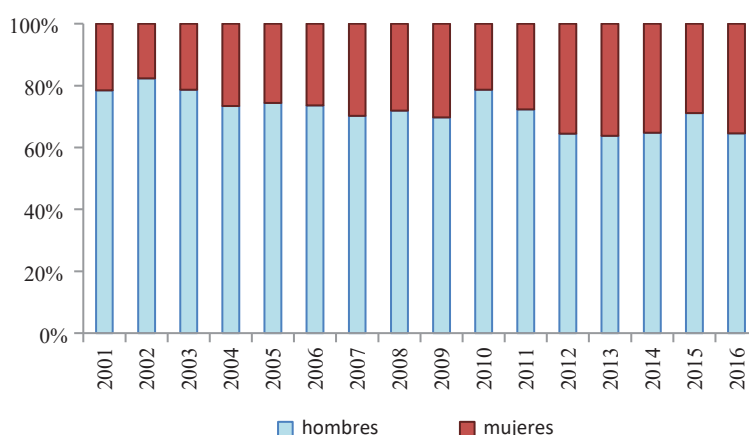
¹⁰ Promedio calculado con las personas de 15 años y más.

Gráfico N° 11: Edad promedio y distribución por sexo de los productores de algodón. ^{1/}

Edad promedio de los productores de algodón. Periodo 2001-2016^{1/}



Distribución por sexo de los ocupados en el cultivo de algodón^{1/}



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016

Nota: ^{1/} No incluye a los asalariados

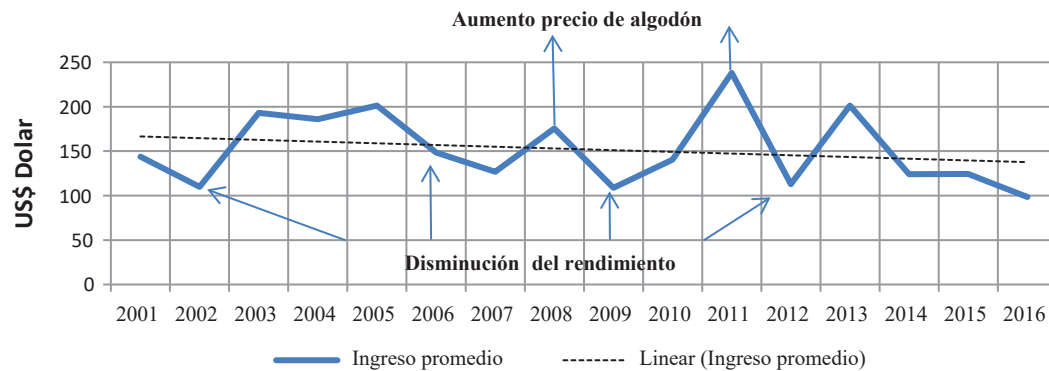
En lo que respecta a las condiciones laborales, estas no presentan mejorías en los últimos años. La evolución de los ingresos reales muestra un comportamiento dinámico pero decreciente a largo plazo, mientras que el aporte a una caja de jubilaciones y el seguro médico son prácticamente inexistentes.

Sobre el comportamiento del ingreso es necesario aclarar que los productores se enfrentan cada año a distintos desafíos como: la escasa asistencia técnica, la ausencia de seguros agrícolas que los protejan ante enfermedades, pérdidas de la cosecha o plagas, y la variabilidad del precio interno e internacional. Estos desafíos así como los resultados de otros cultivos característicos de la agricultura familiar tienen repercusiones directas en los ingresos percibidos y la probabilidad de caer en pobreza.

En este sentido, en el Gráfico 11 es posible observar la evolución de los ingresos reales a lo largo de los últimos 15 años y su relación con los desafíos mencionados. Las mayores disminuciones en los ingresos mensuales se debieron a la baja en el rendimiento a causa de fenómenos climáticos. En las zafas 2001-2002, 2005-2006, 2008-2009 y 2011-2012 los productores se enfrentaron a un fuerte déficit de disponibilidad de agua en el suelo

(sequías), lo cual generó el aborto de las flores y la falta de fructificación, reduciéndose así el rendimiento y los ingresos. Por otra parte, en el año 2009 los productores también se vieron afectados por la disminución del precio de algodón. Contrariamente, en los años 2008 y 2011 los ingresos monetarios presentan un gran crecimiento debido al aumento en el precio del algodón, mientras que el registrado en 2013 se debió al alza en el precio del maíz, otro producto característico de la agricultura familiar. Para el 2016, el ingreso promedio mensual percibido por los productores fue de 98\$, equivalente al 30% del salario mínimo.¹¹

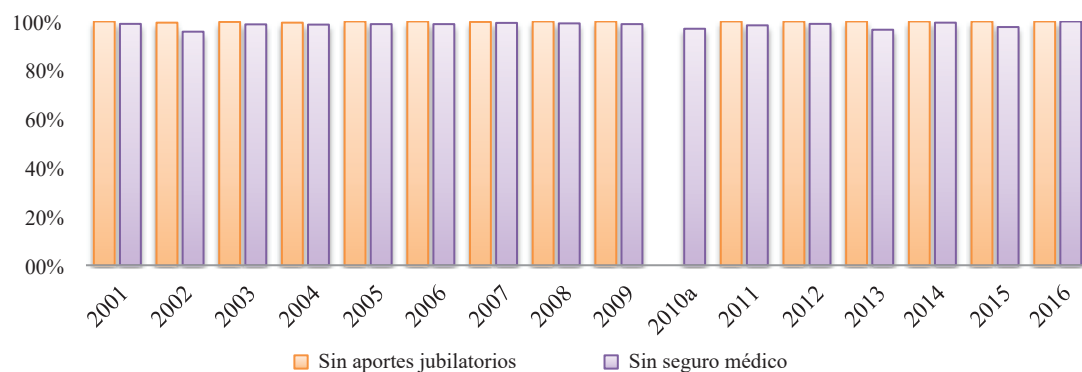
Gráfico N° 12: Evolución del ingreso promedio mensual en US\$ a precios de octubre 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016

Como se ha señalado, además de percibir ingresos muy por debajo del salario mínimo vigente a nivel nacional, los productores de algodón también se encuentran excluidos del sistema de seguridad social. El aporte a una caja de jubilaciones y el seguro médico son prácticamente inexistentes entre los mismos como es posible observar en el Gráfico 13.

Gráfico N° 13: Evolución del aporte a una caja de jubilación y la tenencia de seguro médico

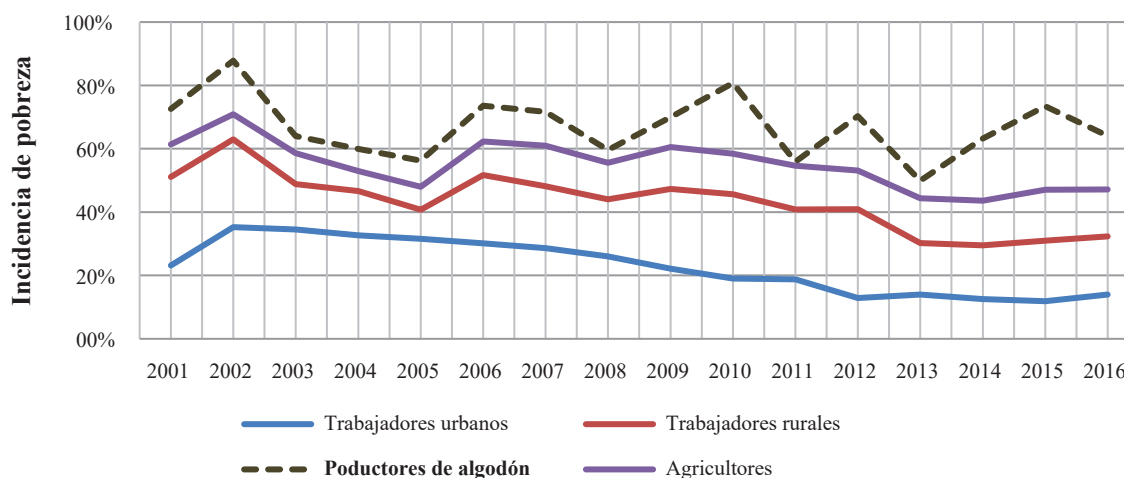


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016
(a) No se captó aporte a una caja de jubilaciones

¹¹ Salario mínimo vigente en 2016 fue de 323 dólares con una cotización de 5.648Gs.

Los bajos ingresos conjuntamente con la falta de seguridad social, llevan a los productores de algodón a una situación de vulnerabilidad y marginación donde no aseguran un medio de vida sostenible. Para el 2016, el 64% de estos productores se encontraban en situación de pobreza, porcentaje muy superior al registrado entre los trabajadores rurales o entre el total de agricultores (32% y 47% respectivamente)(Ver Gráfico 14).

Gráfico N° 14: Evolución de la incidencia de pobreza



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016

Los distintos desafíos mencionados así como la precariedad laboral parecen haber ido desestimulando progresivamente a los productores quienes se han desplazado hacia otros cultivos como el sésamo, la mandioca, el maní, entre otros o directamente hacia otras actividades no agropecuarias.

b. Industria de textiles y confecciones de prendas de vestir¹²

La fabricación de productos textiles y de prendas de vestir además de brindar la oportunidad para la diversificación y expansión de las exportaciones nacionales, se caracterizan por ser intensivas en la utilización de mano de obra, proporcionando así ingresos y empleos para un gran número de personas, especialmente mujeres. En 2016, estas industrias registraron 62 mil ocupados, lo que representa el 2% del total de empleo a nivel nacional y el 18% del empleo en la manufactura. A continuación se detallan las oportunidades de empleo que ofrecen, así como las características demográficas y laborales de los trabajadores.

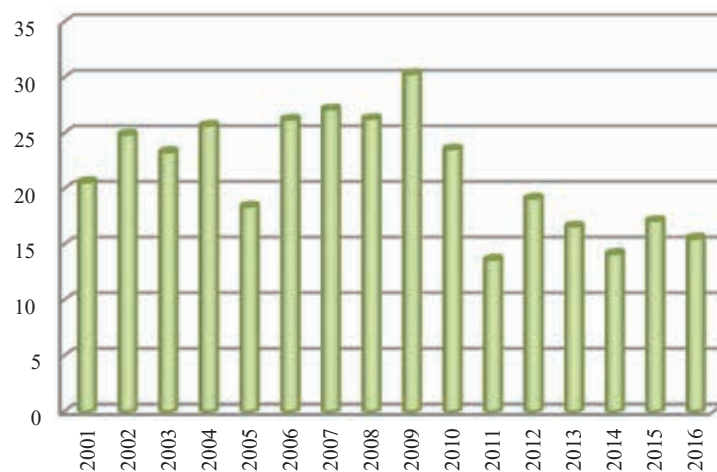
Oportunidad de empleo

En el transcurso de los tres últimos lustros el número de ocupados en la fabricación de productos textiles y de prendas de vestir muestra un comportamiento muy variable debido a distintos fenómenos que han impactado al sector. Entre los principales acontecimientos del periodo destacan: el continuo descenso de la producción aldonera, el aumento de las importaciones de textiles y prendas de vestir asiáticos, la liberación en 2005 del mercado de textiles y confecciones en el contexto de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la política de apoyo al sector nacional de confecciones en 2009 y la disminución de la demanda externa debido a la crisis internacional 2008-2009.

¹² Los códigos utilizados para el análisis de esta sección corresponden al CIU a 4 dígitos que incluye tanto la fabricación de textiles y prendas de vestir de algodón como de otros materiales. Ver anexo metodológico para más información.

En virtud de lo anterior los Gráficos 15 y 16 ilustran la evolución del número total de ocupados en la fabricación de productos textiles y en la fabricación de prendas de vestir.¹³ En lo que respecta al sector de textiles y al igual que lo sucedido con las exportaciones, el número de trabajadores ha disminuido significativamente en los últimos años. Esta industria parece haber sido afectada principalmente por la baja de la producción algodonera y el arribo masivo de *textiles chinos* a bajos precios.¹⁴ No obstante, la política a favor del sector parece tener un impacto positivo en 2009, donde mediante el Decreto 2546/09 la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) elevó los valores referenciales para la importación de textiles asiáticos, frenando de este modo la competencia desleal en dicho año.¹⁵ Pero aún con esta medida, el número de ocupados siguió descendiendo desde el 2010. Para el 2016, el número de trabajadores llegaba a 16 mil, lo que significa una disminución del 25% con respecto a la cantidad de ocupados en 2001 (Ver Gráfico 16).

Gráfico N° 15 Evolución en el número de ocupados en la fabricación de textiles



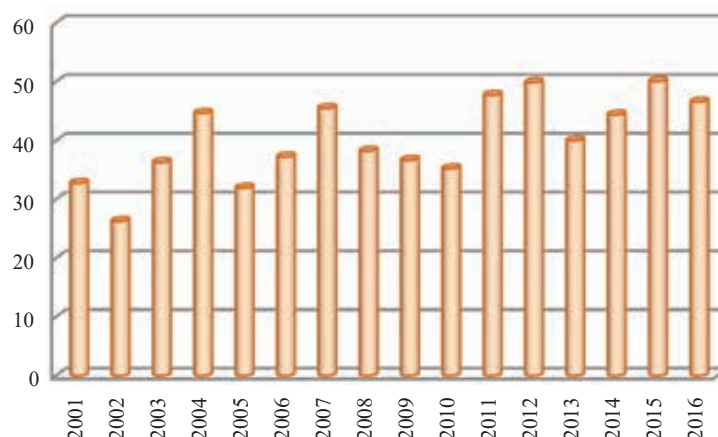
13 La fabricación de productos textiles incluye los códigos:

14 La correlación entre la cantidad en peso de las importaciones y el número de ocupados en el periodo 2001-2016 es negativa (-0.44), lo cual indica que las mismas se correlacionan de forma inversa (conforme aumentan las importaciones, disminuye el número de ocupados). Por otra parte la correlación entre la producción algodonera y el número de ocupados resultó positiva (0.30), indicando que ambas variables aumentan o disminuyen simultáneamente.

15 En 2009, el gobierno nacional como apoyo a la producción nacional de confecciones implementó las siguientes medidas:

- Establecer que las partidas arancelarias relacionadas a la industria de la confección (Capítulos 61, 62 y 63 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR) estarán regidas por el Arancel Externo Común, del MERCOSUR.
- Excluir de las listas nacionales de excepción del Arancel Externo Común del MERCOSUR las partidas arancelarias relacionadas a la industria de la confección cuyos niveles arancelarios sean inferiores al Arancel Externo Común.
- Excluir del Régimen de Turismo los ítems de las partidas arancelarias relacionados a la industria de la confección.
- Establecer los mecanismos de control necesarios para la vigencia de dichas medidas a través de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Industria y Comercio y de la Dirección Nacional de Aduanas.

Gráfico N° 16 : Evolución en el número de ocupados en la fabricación de prendas de vestir

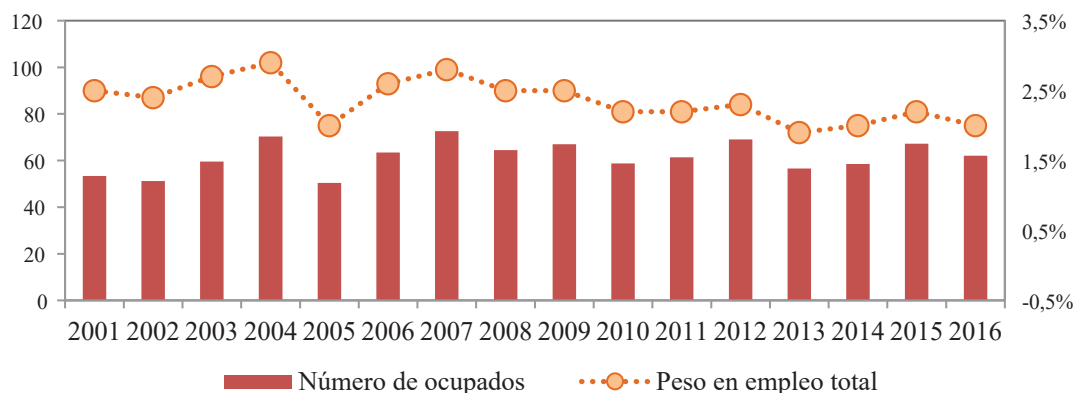


Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016

Por otra parte, la fabricación de prendas de vestir también se ha visto afectada por los acontecimientos anteriormente comentados. Además de estos, esta industria parece ser más susceptible a los efectos de las distintas crisis económicas a nivel nacional o mundial. En el gráfico 16 es posible observar la gran caída en el número de ocupados en 2002, año de una de las peores crisis económicas por la cual atravesó el país, mientras que a finales del 2008 hasta el 2010 tuvo repercusiones la crisis financiera mundial debido al derrumbe de la demanda externa de prendas de vestir. A pesar de estos factores, el número de ocupados en este sector presenta una tendencia creciente a largo plazo. Para el 2016, el número de trabajadores llegaba a 47 mil, es decir, 42% más en comparación con el número de trabajadores que absorbía el sector en 2001 (33 mil).

El incremento del número de trabajadores en la industria de confecciones de prendas de vestir, ha podido compensar la pérdida registrada en el sector de textiles, incrementándose de esta forma ligeramente el número de ocupados dentro del sector en su conjunto el cual pasó de 53 mil en 2001 a 62 mil en 2016. De estos trabajadores el 75% se dedicaban a la fabricación de prendas de vestir, mientras que el 25% restante a la fabricación de productos textiles. En cuanto al peso del empleo del sector en el empleo total, se observa un continuo descenso en los últimos quince años. (Ver Gráfico 15)

Gráfico N° 17: Evolución en el número de ocupados en la fabricación de textiles y prendas de vestir y el peso relativo en el empleo total.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016

Características demográficas y laborales

En el país la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir se caracteriza por la gran participación de mujeres. Estos subsectores se encuentran altamente feminizados, y fueron las que proporcionaron el 3,4% del empleo femenino a nivel nacional, y el 44% del empleo femenino en la manufactura durante el 2016. Para este mismo año, aproximadamente 7 de cada 10 ocupados eran mujeres, a diferencia del 19% registrado en otras manufacturas. Además de esta característica se debe mencionar que los trabajadores del sector provienen principalmente de zonas urbanas y poseen habilidades relativamente bajas (82% de los ocupados en el sector provenían de zonas urbanas, mientras que el 88% contaba con 12 o menos años de estudios). En cuanto a la distribución de los trabajadores por rango de edad, se aprecia una predominancia de la participación de trabajadores de 30 años y más (73%).

Con relación a la situación en la ocupación y a diferencia de lo que se observa para otros trabajadores en la manufactura, sólo el 34% de los ocupados en la fabricación de textiles y prendas de vestir realizaban sus actividades de forma asalariada en 2016.¹⁶ El porcentaje de ocupados de forma independiente representaba el 53% (49% cuenta propia y 4,3% empleador o padrón), mientras que el 13% restante eran familiares sin remuneración. No obstante, con el correr de los años el porcentaje de trabajadores independientes ha disminuido en 15 p.p de 2001 a 2016, mientras que el porcentaje de asalariados así como el de familiares sin remuneración se incrementó en 7 y 8 p.p respectivamente.

Otros rasgos importantes del sector de textiles y confecciones de prendas de vestir son en primer lugar el gran número de empresas unipersonales o de menos de 5 empleados que lo conforman, y en segundo lugar el alto porcentaje de empresas irregulares.¹⁷ En 2016, 8 de cada 10 trabajadores realizaban sus actividades unipersonalmente o en un establecimiento de cinco o menos trabajadores,¹⁸ mientras que el 60% de los ocupados declararon que las empresas donde laboran no se encontraban inscriptas en el Registro Único del Contribuyente (RUC). Más allá del gran número de empleados en pequeñas empresas, la falta de registro de los establecimientos es la mayor barrera ya que el mismo podría limitar el desarrollo, la formalización y el crecimiento del sector.

Para el análisis de las condiciones laborales, fueron seleccionados siete indicadores relacionados con la calidad del empleo que podrían aproximarnos al déficit de trabajo decente: aporte a una caja de jubilaciones, cobertura de salud, ingreso laboral inferior al Salario Mínimo Nacional Vigente (SMNV), jornada laboral excesiva, subocupación relacionada al tiempo, vacaciones anuales, pertenencia a sindicatos o asociaciones de empleados y la inestabilidad laboral. Los tres últimos indicadores fueron calculados exclusivamente para los asalariados.

16 Para el 2016, 72% por ciento de los ocupados en otras manufacturas eran asalariados (Empleados /obreros públicos y privados).

17 Se utiliza el término irregulares para las empresas que no se encuentran inscriptas en el Registro Único del Contribuyente (RUC).

18 El trabajo unipersonal y las pequeñas firmas al parecer se han expandido en el subsector de las confecciones. Inclusive las grandes empresas, como *Manufactura Pilar*, han tercerizado este eslabón de la cadena como una forma de afrontar la crisis y ser más competitivas.

Cuadro N° 1: Indicadores de déficit de trabajo decente 2016.

	Todos los ocupados		Asalariados	
	Otras manufacturas	Industria textil y confecciones de prendas de vestir	Otras manufacturas	Industria textil y confecciones de prendas de vestir
1. Sin aporte para jubilación	67,4%	91,1%	55,1%	74,2%
2. Sin Cobertura de salud	59,3%	74,2%	49,1%	65,4%
3. Ingresos inferiores al SMN	55,1%	73,3%	53,8%	75,5%
4. Jornada laboral superior a 48 hs.	48,8%	43,1%	53,5%	57,0%
5. Subempleados tiempo	3,5%	5,7%	1,5%	0,3%
6. Sin vacaciones anuales			58,6%	56,1%
7. No pertenece a algún sindicato o asociación de empleados			96,3%	97,3%
8. Ocupación inestable			63,1%	73,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2016.

Gran parte de los indicadores seleccionados muestran importantes déficit para el total de trabajadores del sector en comparación con otros ocupados en la manufactura. Para el 2016, un 91% de los trabajadores no aportaba a una caja de jubilación, mientras que 3 de cada 4 no contaba con cobertura de salud. En contraste, entre los otros trabajadores en la manufactura, un poco más del 32% aportaba a una caja de jubilaciones y aproximadamente 4 de cada 10 gozaba de un seguro médico. Asimismo, el porcentaje de trabajadores en la industria de textiles o confecciones de prendas de vestir que percibían ingresos por debajo del salario mínimo fue del 73 por ciento, frente al 55 por ciento observado en el grupo de comparación. Además se debe mencionar que el ingreso mensual promedio de los trabajadores del sector fue de 261US\$ que equivale al 81% del salario mínimo.

En lo que respecta a las jornadas de trabajo excesivas, el porcentaje de ocupados que trabajaba más de 48 horas fue del 43%, mientras que el 6% de los trabajadores eran subocupados con relación al tiempo.

Como ya se indicó, el grueso de los trabajadores de la industria de textiles y de prendas de vestir se inserta de forma independiente, mientras que entre los otros ocupados en la manufactura 7 de cada 10 son asalariados. Esta última característica probablemente da ventajas al grupo de trabajadores en otras manufacturas, teniendo en cuenta que las actividades realizadas pudieran estar más intensamente reguladas, sujetas al salario mínimo y las leyes que rigen las condiciones de empleo y despido.

Al analizar solamente a los asalariados pertenecientes al sector de textiles y confección de prendas de vestir las condiciones laborales no son muy disímiles a las observadas anteriormente, aunque se aprecia cierta mejoría en algunos indicadores como el aporte a una caja de jubilaciones y en la cobertura de salud (Cuadro d-2). Por otro lado, la jornada laboral excesiva resulta mayor en el grupo de asalariados, donde el 57% de los trabajadores tenían jornadas laborales superiores a 48 hs semanales en 2016. En cuanto a otras prestaciones, el 56% no contaba con vacaciones anuales, el 97% no pertenecían a ningún tipo de sindicato o asociación de empleados, mientras que los ocupados a plazo determinado (ocupación inestable) fue del 73%.

Como se ha podido observar las condiciones de trabajo en la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir pueden ser particularmente difíciles. Los trabajadores del sector podrían difícilmente combinar las responsabilidades laborales con el trabajo debido a las largas horas de trabajo, mientras que la falta de seguridad social, los bajos salarios y la escasa participación en asociaciones o sindicatos de empleados los vuelven vulnerables a la explotación tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

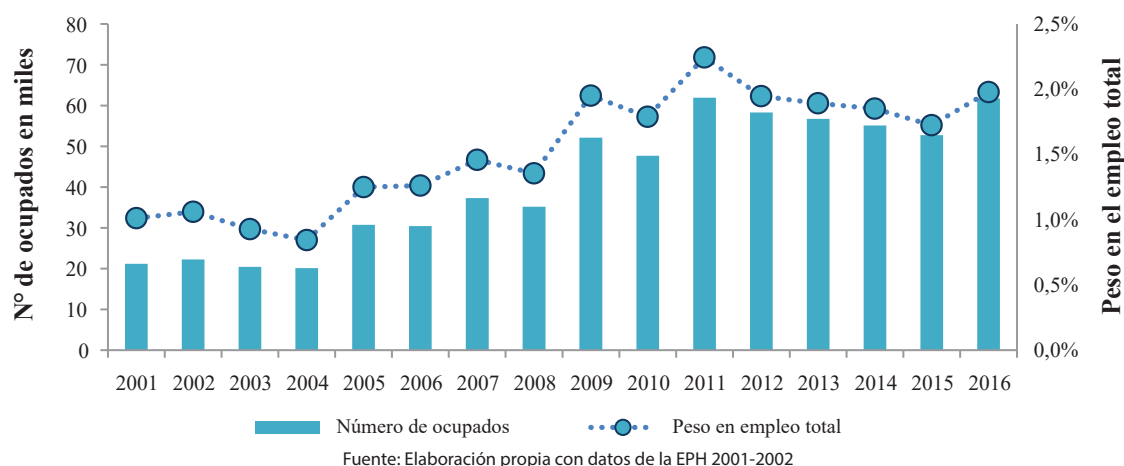
c. Comercio de textiles y prendas de vestir

La comercialización de productos textiles y de prendas de vestir constituye el último eslabón de la cadena estudiada en este documento. El mismo se conforma por unidades económicas encargadas de la comercialización al por mayor o menor de productos textiles y de prendas de vestir. No obstante, para las siguientes interpretaciones de los datos se debe tener presente que debido a las limitaciones de la fuente de datos utilizada este rubro también incluye la comercialización de calzados y accesorios para las prendas de vestir.¹⁹

Oportunidad de empleo

Entre el 2001 y 2016, el sector que más ha crecido en cuanto a la absorción de mano de obra dentro de la cadena textil fue el de la comercialización, con un crecimiento promedio anual del 9%. Para el 2016, este sector llegó a ocupar a 62 mil hombres y mujeres, lo que representa el 2% del empleo total a nivel nacional. Al contemplar la evolución del número de trabajadores durante los últimos quince años se observa un crecimiento prácticamente lineal (ver Gráfico N° 18).

Gráfico N° 18: Evolución en el número de ocupados en la comercialización de textiles y prendas de vestir y el peso relativo en el empleo total.



El crecimiento acelerado del sector podría estar influido en primer lugar por el propio crecimiento poblacional del país y en segundo lugar por el impulso que ha tenido el subsector nacional de las confecciones de prendas de vestir así como por el aumento de las importaciones de productos textiles y prendas de vestir observados en los capítulos anteriores.

Características demográficas y laborales

Las características demográficas de los trabajadores insertos en la comercialización muestran ciertas semejanzas con los rasgos principales de los ocupados en las industrias de textiles y confecciones de prendas de vestir. En este sentido podemos decir que el sector también se encuentra altamente feminizado, y los trabajadores provienen en mayor medida de zonas urbanas. Para el 2016, 7 de cada 10 ocupados eran mujeres, mientras que el 84% eran residentes urbanos.

¹⁹ Ver anexo metodológico.

Por otro lado, este es el sector de la cadena textil que concentra el mayor porcentaje de jóvenes de entre 15 a 29 años, así como el de trabajadores con más de 12 años de estudio. La distribución de los trabajadores por rango de edad muestra que en 2016, el 45% tenían entre 15 a 29 años, porcentaje muy superior a lo registrado entre los productores de algodón en rama o los insertos en la manufactura de textiles o prendas de vestir (17% y 27% respectivamente). Asimismo el porcentaje de trabajadores con más de 12 años de estudio llegó al 22%, cifra prácticamente dos veces la registrada en la manufactura (12%).

Con relación a la situación en la ocupación, y al compararlo con los otros sectores de la cadena, la comercialización presenta el mayor porcentaje de asalariados. En 2016, el 45% de los trabajadores realizaban sus actividades de forma asalariada, mientras que el 48% se insertaban de forma independiente (41% cuenta propia y 7% empleador o padrón), y el 7% restante como familiares sin remuneración.

Otro rasgo importante del sector de comercialización y al igual que lo observado en el caso de las industrias manufactureras de textiles y prendas de vestir, es el gran número de micro y pequeñas empresas que lo conforman. Actualmente, 8 de cada 10 trabajadores se emplean en establecimientos de cinco o menos trabajadores. Por otra parte, el 97% de se dedican a la venta al por menor, mientras que el 3% laboraban en comercios mayoristas. Asimismo, resulta necesario aclarar que el porcentaje de ocupados en empresas “irregulares” es considerablemente menor a lo observado entre los trabajadores de la manufactura, en este caso el 57% de los trabajadores habían declarado que las empresas donde laboran se encontraban inscritas en el Registro Único del Contribuyente (RUC), lo cual podría presentar ciertos beneficios para los ocupados del sector como se verá más adelante.

Por lo que toca a las condiciones laborales en este caso también fueron seleccionados siete indicadores relacionados con la calidad del empleo: aporte a una caja de jubilaciones, cobertura de salud, ingreso laboral inferior al Salario Mínimo Nacional Vigente (SMNV), jornada laboral excesiva, subocupación relacionada a tiempo, vacaciones anuales, pertenencia a sindicatos o asociaciones de empleados y la inestabilidad laboral.

Cuadro N° 2: Indicadores de déficit de trabajo decente 2016.

	Todos los ocupados			Asalariados	
	Cultivo de algodón en rama	Industria textil y prendas de vestir	Comercio de textiles y prendas de vestir	Industria textil y prendas de vestir	Comercio de textiles y prendas de vestir
1. Sin aporte para jubilación	100%	91,1%	87,1%	74,2%	72,2%
2. Sin Cobertura de salud	100%	74,2%	75,1%	65,4%	68,4%
3. Ingresos inferiores al SMN	91,3%	73,3%	65,1%	75,5%	71,5%
4. Jornada laboral superior a 48 hs.	17,6%	43,1%	49,8%	57,0%	58,5%
5. Subempleados tiempo	10,8%	5,7%	5,7%	0,3%	1,6%
6. Sin vacaciones anuales				56,1%	66,3%
7. No pertenece a algún sindicato o asociación de empleados				97,3%	100%
8. Ocupación inestable				73,0%	74,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2016.

Los indicadores muestran importantes déficit para el total de ocupados en la comercialización. Durante el 2016, un 87% de los trabajadores no aportaba a una caja de jubilación, mientras que 3 de cada 4 no contaba con cobertura de salud. Asimismo, el 65% percibían ingresos por debajo del salario mínimo, y uno de cada dos trabajaba más de 48 horas a la semana.

Al analizar solamente a los asalariados pertenecientes al sector las condiciones laborales no son muy disímiles a las observadas anteriormente, aunque se aprecia cierta mejoría en algunos indicadores como el aporte a una caja de jubilaciones y en la cobertura de salud (Cuadro N° 2). Por otro lado, la jornada laboral excesiva resulta mayor en el grupo de asalariados, donde aproximadamente 6 de cada 10 trabajadores tenían jornadas laborales superiores a 48 hs semanales en 2016. En cuanto a otras prestaciones, el 66% no contaba con vacaciones anuales, ningún trabajador pertenecía a algún tipo de sindicato o asociación de empleados, mientras que los ocupados a plazo determinado (ocupación inestable) fue del 74%.

Si bien las condiciones laborales en la comercialización de productos textiles y prendas de vestir presentan grandes déficits, el porcentaje de trabajadores con aporte a una caja de jubilaciones, y con ingresos iguales o superiores al salario mínimo son mayores entre los insertos en el sector en comparación a otros trabajadores de la cadena textil (Cuadro N° 2). Estas mejorías podrían estar relacionadas con el mayor registro de las empresas, lo cual permitiría un mejor control por parte de las instituciones responsables de velar por las condiciones laborales y las negociaciones colectivas de los trabajadores. No obstante, la falta asociación sindical entre los empleados del sector podría dificultar las negociaciones para la obtención de beneficios como: mejores salarios, jornadas menos intensas, prestaciones, oportunidades de capacitación, seguridad, entre otros.

3. Resumen de los principales hallazgos y desafíos a ser abordados

Contexto económico

- Durante el periodo analizado, la superficie cultivada y la producción de algodón han disminuido significativamente. Consecuentemente, las exportaciones de fibras de algodón también presentan un continuo descenso, mientras que se registró un aumento de las importaciones sobre todo en el periodo 2006-2012. No obstante, la balanza comercial del rubro, permaneció en un estado de superávit permanente, pero tendiente a cero desde el 2014.
- Desde el 2009 y en coincidencia con la disminución de la producción algodonera y la crisis mundial 2008-2009, la cantidad en kilo y el valor en concepto de exportaciones de textiles de algodón muestran una tendencia a la baja, llegando a valores críticos en 2016. En contraste con lo anterior, las importaciones provenientes principalmente de China y Brasil se incrementaron, lo cual generó una ampliación de la diferencia entre exportaciones e importaciones.
- Por lo que se refiere al subsector de confecciones de prendas de vestir de algodón, este también presenta una disminución en cantidad exportada a partir del 2009. No obstante, dentro de ciertos márgenes la cantidad y valor de las exportaciones se ha mantenido estable en los últimos años, mientras que las importaciones se incrementaron, con lo cual la balanza comercial del rubro es deficitaria a partir del 2009.

Mercado de trabajo

Oportunidad de empleo

- El cultivo de algodón en rama, ha formado parte históricamente del sistema productivo de la mayor parte de las familias campesinas. Sin embargo, el mismo ha experimentado un sostenido descenso tanto en términos de área cultivada y producción, así como en la absorción de mano de obra. De 2001 a 2016 el número de trabajadores insertos en esta fase pasó de 253 mil a 6 mil, lo que implica una reducción del 98%.
- Conjuntamente con la caída de la producción algodonera y el aumento de las importaciones de productos textiles, las industrias nacionales de textiles han disminuido el número de trabajadores en un 25% de 2001 a 2016. A diferencia de lo anterior, el subsector de confecciones de prendas de vestir sufrió un aumento del

43% en el mismo periodo. El incremento del número de trabajadores en la industria de confecciones de prendas de vestir, ha podido compensar la pérdida registrada en el subsector de textiles, incrementándose de esta forma ligeramente el número de ocupados dentro del sector en su conjunto el cual pasó de 53 mil en 2001 a 62 mil en 2016.

- Posiblemente influido por el fortalecimiento de la industria de confecciones de prendas de vestir así como por el aumento de las importaciones, el número de ocupados en la comercialización de productos textiles y prendas de vestir se incrementó en promedio a razón de 9% anual en los últimos 15 años, constituyéndose de esta forma en el sector de mayor crecimiento dentro de la cadena. El mismo pasó de ocupar a 21 mil hombres y mujeres en 2001 a 62 mil en 2016.

Características demográficas de los trabajadores

- La industria de textiles y confecciones de prendas de vestir, así como la comercialización de estos productos se caracterizan principalmente por encontrarse altamente feminizados y por absorber mayoritariamente mano de obra urbana. Contrariamente el cultivo de algodón en rama, ocupa principalmente mano de obra rural y masculina.
- En cuanto a la estructura etaria de los trabajadores, dentro de la producción primaria de algodón se observa un relativo envejecimiento y un muy bajo porcentaje de jóvenes de entre 15 a 29 años. Por otra parte, en el rubro de textiles y confecciones de prendas de vestir predominan los trabajadores de 30 años y más, mientras que la comercialización es el sector de la cadena que absorbe mayor mano de obra juvenil.
- Los productores de algodón son los que muestran el menor logro educativo, donde 7 de cada 10 cuentan con 6 o menos años de estudios. No obstante, dentro del rubro de textiles y confecciones de prendas de vestir así como dentro de la comercialización el logro educativo de los ocupados también es relativamente bajo, en promedio 8 de cada 10 trabajadores contaban con 12 o menos años de estudio.

Brechas de trabajo decente

- Los productores de algodón en rama son los que presentan mayores déficits de trabajo decente. Para este grupo la evolución de los ingresos reales muestra un comportamiento dinámico pero decreciente a largo plazo, mientras que el aporte a una caja de jubilaciones y el seguro médico son inexistentes.
 - » Para el 2016, el ingreso promedio mensual percibido por los productores fue de 98\$, equivalente al 30% del salario mínimo. Asimismo no se registraron productores que aportan a una caja de jubilaciones o que cuentan con cobertura de salud.
- Las condiciones de trabajo en la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir también pueden ser particularmente difíciles. Los trabajadores del sector se enfrentan a largas horas de trabajo, falta de seguridad social, bajos salarios y escasa participación en asociaciones o sindicatos de empleados.
 - » Para el 2016, un 91% de los trabajadores no aportaba a una caja de jubilación, mientras que 3 de cada 4 no contaba con cobertura de salud. Asimismo, el ingreso mensual promedio de los trabajadores fue de 261US\$ que equivale al 81% del salario mínimo. En lo que respecta a las jornadas de trabajo, el 43% de los ocupados en el sector declaró trabajar más de 48 horas a la semana.
 - » Por otro lado, entre los asalariados del sector, el 56% no contaba con vacaciones anuales, mientras que el 97% no pertenecían a ningún tipo de sindicato o asociación de empleados, y el 73% contaba con una ocupación inestable.²⁰

20 Ocupación inestable: Se considera con Ocupación inestable si es un asalariado sin contrato indefinido o nombramiento.

- En lo que toca a los trabajadores en la comercialización, las condiciones laborales no son muy disímiles a la observada en el sector de textiles y confecciones de prendas de vestir.
 - » Durante el 2016, un 87% de los trabajadores no aportaba a una caja de jubilación, mientras que 3 de cada 4 no contaba con cobertura de salud. Asimismo, el 65% percibían ingresos por debajo del salario mínimo, y uno de cada dos trabajaba más de 48 horas a la semana.
 - » Entre los asalariados, el 66% no contaba con vacaciones anuales, ningún trabajador pertenecía a algún tipo de sindicato o asociación de empleados, mientras que los ocupados a plazo determinado (ocupación inestable) fue del 74%.

Desafíos

Mediante el análisis de la evolución de la cadena de valor del algodón se han detectado cinco grandes desafíos que revelan la necesidad de un abordaje integral desde las políticas públicas:

1. **Reactivación del sector algodonero.** Del análisis realizado se desprende la necesidad de un programa estratégico para la reactivación del sector algodonero, con mayor alcance temporal, financiero y normativo. Los productores cada año deben enfrentarse a la ausencia de seguros agrícolas que los protejan ante pérdidas de la cosecha, y la variabilidad del precio interno e internacional. Estos factores parecen haber desestimulado progresivamente a los productores, llegando a cantidades mínimas durante el 2016.
2. **Mayor protección a la industria nacional.** Las industrias nacionales de textiles parecen haber sido afectadas principalmente por la baja de la producción algodonera y el arribo masivo de *textiles chinos* a bajos precios, lo cual ha generado una disminución significativa del número de ocupados dentro del mismo. Si bien, desde el gobierno nacional se han tomado medidas de forma a proteger la producción nacional estas no han sido suficientes.
3. **Registro de empresas.** Dentro del sector de textiles y confecciones de prendas de vestir, así como en el de la comercialización se han detectado un alto porcentaje de trabajadores en empresas no inscriptas en el Registro Único del Contribuyente. La condición de “irregulares” por parte de estas empresas podría limitar el control ejercido por las instituciones responsables de velar por las condiciones laborales y las negociaciones colectivas de los trabajadores, así como el desarrollo y crecimiento del sector.
4. **Déficit de trabajo decente.** Los productores son los que presentan el mayor déficit, dentro de este grupo los bajos ingresos conjuntamente con la falta de seguridad social llevan a los agricultores a una situación de vulnerabilidad y marginación donde no aseguran un medio de vida sostenible. No obstante, como se ha podido observar las condiciones de trabajo en la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir así como en la comercialización también pueden ser particularmente difíciles.
5. **Asociación sindical.** Si bien en Paraguay está garantizada la libertad de asociación sindical, el análisis realizado de los trabajadores indica una escasa participación en sindicatos o asociaciones de empleados, lo cual podría dificultar las negociaciones para la obtención de beneficios como: mejores salarios, jornadas menos intensas, prestaciones, oportunidades de capacitación, seguridad, entre otros.

Bibliografía

Arce, Lucas y María Belén Servín (2011) **Paraguay: Tejiendo Soluciones para la Formación del Capital Humano. El caso de Manufacturas Pilar**, CADEP, Asunción Paraguay.

Banco Mundial. (2014). **Análisis de riesgo del sector agropecuario en Paraguay: Identificación, priorización, estrategia y plan de acción.**

Bertoni, Moisés (1927) **El algodón y los algodoneros**, Biblioteca Nacional de Agricultura (BINA) Paraguay.

Bertranou, F., & Casanova, L. (2015). **Trayectoria hacia el trabajo decente de los jóvenes en Argentina: Contribuciones de las políticas públicas de educación, formación para el trabajo y protección social.** Ginebra: OIT: Oficina Internacional del Trabajo.

Brizuela, Cynthia (Coord.) (2014) **Recopilación de datos sobre la mano de obra calificada para el sector agroindustrial del Paraguay**, JICA, CADEP, Asunción Paraguay

CEPAL, JICA (2011) **"El EDEP y los Clúster"**, Cap IV, Santiago de Chile (mimeog.)

CEPAL. (2014). **La economía del cambio climático en el Paraguay (LC/W.617)**, Santiago de Chile.

Dietze, Ronaldo (2009) **Programa de revitalización del algodón en la agricultura familiar**, Asunción Paraguay.

FAO (2015) **Informe Final. Reporte analítico de los resultados de las encuestas realizadas**, Proyecto "Fortalecimiento de los sistemas de producción de algodón en la Agricultura Familiar del Paraguay"

Ghai, Dharam (2003). **Trabajo decente. Concepto e indicadores**, OIT, Ginebra

Kaye, M. (2006). **Contemporary forms of slavery in Paraguay**, Anti-Slavery International. Londres.

Khan, M. H. (2001). **La pobreza rural en los países en desarrollo Su relación con la política pública. Temas de economía 26 FMI.**

MAG (2014) **Plan Estratégico Institucional 2014-2018**, Asunción Paraguay

MAG (2012) **Plan Agrario 2012-2013**, Asunción Paraguay

MAG (2007) **Informe del sector Agropecuario (ISA): Algodón.** Asunción Paraguay

MAG (2008) **Informe del sector Agropecuario (ISA): Algodón.** Asunción Paraguay

MAG (2006) **Proyecto de desarrollo rural sostenible, PRODERS**, Banco Mundial, Asunción Paraguay

Naciones Unidas (2013) **Estudio sobre el desarrollo inclusivo del Paraguay**, CEPAL, JICA, Santiago de Chile

OCDE – FAO (2013) **Perspectivas agrícolas 2013 – 2022**, OCDE – FAO, Universidad Autónoma de Chapingo

OIT. (13 de Enero de 2017). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_470340.pdf

Pena, Celina (2014) **Estudio de la cadena de valor textil y confecciones en Paraguay**, FLACSO, BID, Asunción Paraguay

PNUD (2010) **Sector Rural Paraguayo: una visión general para un diálogo informado**, Cuaderno de Desarrollo Humano No. 7, Asunción Paraguay.

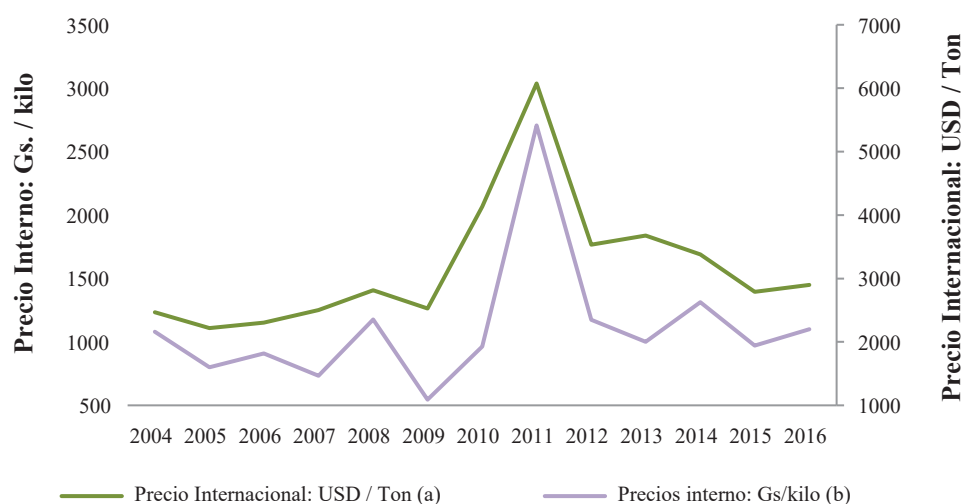
PNUD (2008) **Estudios de casos. Red del Pacto Global Paraguay**, Asunción Paraguay.

UTEPI (2008) **Industria del Algodón, Textiles y Confecciones de Algodón**, UTEP, SSEI, ONUDI, Asunción Paraguay



Anexos

Gráfico N° 21: Evolución del Precio internacional y doméstico de la fibra de algodón. Periodo 2004-2016.



Fuente: (a) Banco Central del Paraguay, Informe Económico.

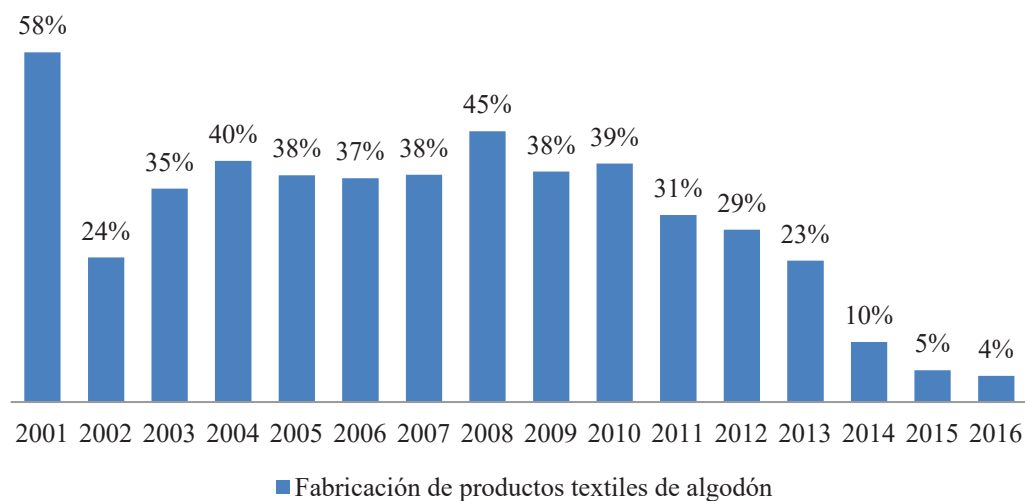
(b) IICA, Observatorio de Algodón

Gráfico N° 22: Evolución del total de exportaciones de textiles y prendas de vestir (de algodón y otros materiales) Periodo 2001-2016.



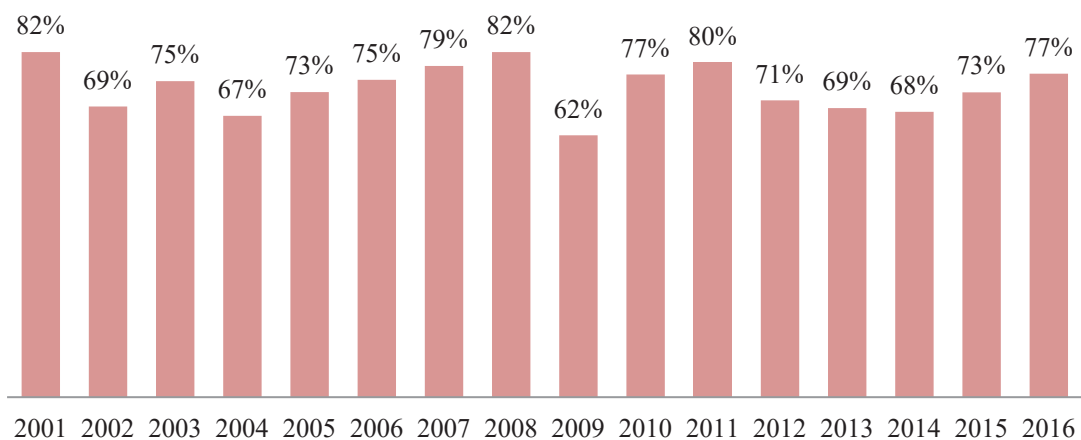
Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

Gráfico N° 23: Evolución del peso de las exportaciones de textiles de algodón en el total de exportaciones de textiles *Periodo 2001-2016.*



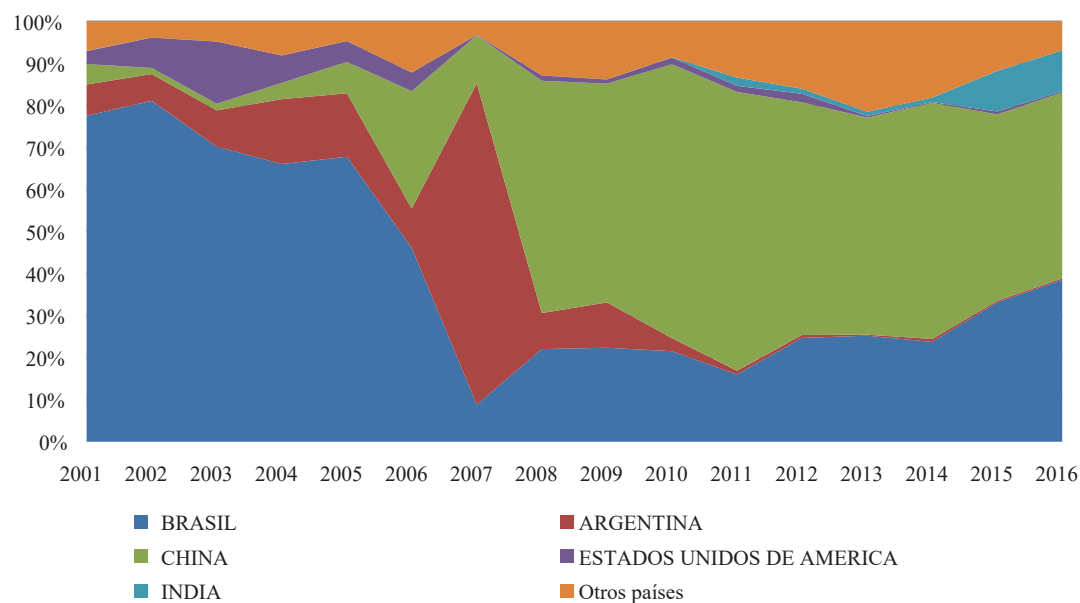
Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

Gráfico N° 24: Evolución del peso de las exportaciones de prendas de vestir de algodón en el total de exportaciones de prendas de vestir. Periodo 2001-2016.



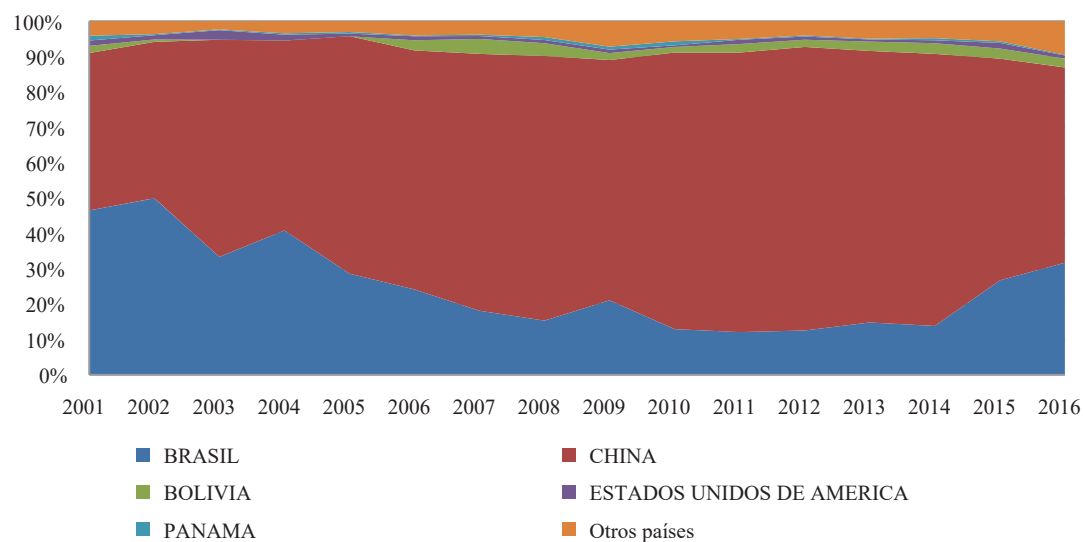
Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

**Gráfico N° 25: Principales países de procedencia de textiles de algodón importado.
Periodo 2001-2016**



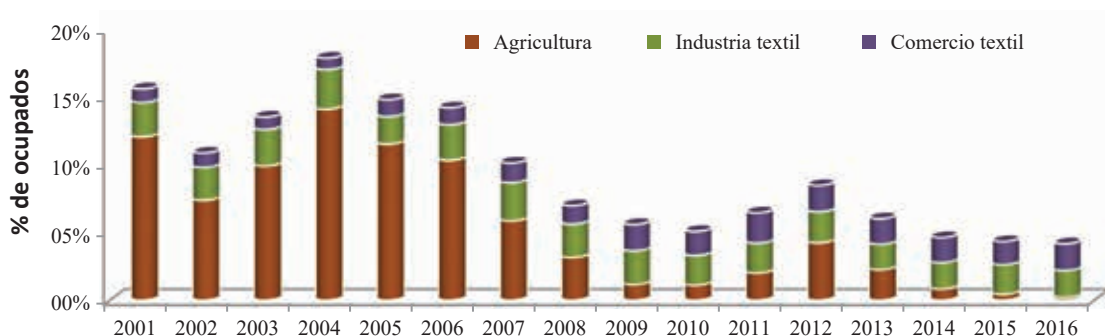
Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

**Gráfico N° 26: Principales países de procedencia de prendas de vestir de algodón importado.
Periodo 2001-2016**



Fuente: Elaboración propia con datos del BCP.

Gráfico N° 22: Evolución del porcentaje de ocupados en la cadena del algodón



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH 2001-2016

Cuadro N° 3: Indicadores demográficos 2016.

	Producción de algodón	Industria textil y confecciones de prendas de vestir	Comercio de textiles y prendas de vestir
Distribución por área de residencia			
Total	100,0%	100,0%	100,0%
urbana	0,0%	82,1%	84,10%
rural	100,0%	17,9%	15,90%
Distribución por sexo			
Total	100%	100%	100%
hombres	64,6%	31,4%	30,6%
mujeres	35,4%	68,6%	69,4%
Distribución por nivel de escolaridad			
Total	100,0%	100,0%	100,0%
Hasta 6 años	70,5%	29,4%	19,6%
De 7 a 12	28,40%	58,7%	58,0%
Más de 12	1,1%	11,9%	22,4%
Distribución por rango de edad			
Total	100,0%	100,0%	100,0%
15-29	17,3%	26,9%	44,5%
30 y más	82,7%	73,1%	55,5%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 2016.

**Cuadro N° 4: Evolución de la edad promedio por tipo de ocupación en la cadena del algodón.
2001-2016**

	Producción de algodón	Industria textil y confecciones de prendas de vestir	Comercio de textiles y prendas de vestir
2001	36,53	38,63	33,02
2002	36,23	37,68	35,20
2003	36,07	38,46	34,79
2004	36,47	38,22	36,81
2005	36,43	44,73	32,51
2006	36,83	40,44	31,98
2007	37,59	41,95	34,37
2008	36,61	42,69	35,89
2009	41,67	42,70	29,78
2010	34,90	38,99	32,50
2011	37,89	40,69	33,70
2012	38,79	40,58	34,92
2013	40,13	39,71	35,84
2014	41,98	40,29	34,99
2015	42,68	39,03	34,95
2016	43,06	39,30	35,45

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 2001-2016.

Cuadro N° 5: Evolución del Ingreso real promedio mensual por tipo de ocupación en la cadena del algodón en US\$. 2001-2016

	Producción de algodón	Industria textil y confecciones de prendas de vestir	Comercio de textiles y prendas de vestir
2001	144	202	388
2002	110	157	315
2003	193	219	317
2004	186	193	462
2005	201	196	325
2006	149	198	337
2007	127	182	324
2008	176	195	430
2009	109	186	315
2010	141	199	342
2011	238	243	451
2012	113	242	308
2013	201	260	388
2014	124	314	404
2015	124	300	417
2016	98	261	340

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPH 2001-2016.

Anexo metodológico

Para el presente informe fueron seleccionados tres nodos principales de la cadena de valor que pueden ser identificados a partir de las fuentes de datos disponibles a nivel nacional. En primer lugar se consideró la producción primaria, es decir, el cultivo de algodón en rama, en segundo lugar la industria textil y de confecciones de prendas de vestir, y por último la comercialización de los productos de consumo producidos por estas industrias. A continuación se detallan las fuentes de datos utilizadas así las consideraciones a tener en cuenta en el análisis del mercado de trabajo.

a. Fuentes de datos

1. Datos económicos

Contexto mundial

Base de datos del Comité Consultivo Internacional del Algodón ICAC

Disponible en: <https://icac.gen10.net/>

Base de datos de UN comtrade

Disponible en: <https://comtrade.un.org/>

Contexto Nacional

Datos del Banco Central del Paraguay (BCP)

Disponibles en: <https://www.bcp.gov.py/>

Para la selección de los productos de la industria de textiles y confecciones de prendas de vestir se utilizó la codificación a 8 dígitos del sistema armonizado de designación y codificación de mercancías (SA) de la Organización Mundial de Aduanas, el cual permite seleccionar exclusivamente a los artículos de algodón (Ver Tabla N° 2).

Tabla N° 2: Artículos de algodón seleccionados a partir del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).

II - Productos del reino vegetal

1207.20, 1404.20

III - Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal

1512.21, 1512.29

IV - Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados

2306.10

X- Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones

4706.10

IX- Materias textiles y sus manufacturas

52.01-.11, 5601.21, 5801.21, 5801.22, 5801.23, 5801.24, 5801.25, 5801.26, 5802.11, 5802.19, 5802.20, 5802.30, 5803.10, 5806.31, 5810.91, 6001.21, 6001.91, 6002.42, 6002.92, 6101.20, 6102.20, 6103.22, 6103.32, 6103.42, 6104.12, 6104.22, 6104.32, 6104.42, 6104.52, 6104.62, 6105.10, 6106.10, 6107.11, 6107.21, 6107.91, 6108.21, 6108.31, 6108.91, 6109.10, 6110.20, 6111.20, 6112.11, 6114.20, 6115.92, 6116.92, 6201.12, 6201.92, 6202.12, 6202.92, 6203.22, 6203.32, 6203.42, 6204.12, 6204.22, 6204.32, 6204.42, 6204.52, 6204.62, 6205.20, 6206.30, 6207.11, 6207.21, 6207.91, 6208.21, 6208.91, 6209.20, 6211.32, 6211.42, 6213.20, 6301.30, 6302.21, 6302.31, 6302.51, 6302.60, 6302.91, 6303.11, 6303.91, 6304.92, 6305.20, 6306.11, 6306.21, 6306.41, 6306.91

Fuente: Elaboración propia con manual de codificación SA 2007.

Una vez seleccionados los códigos correspondientes, se organizaron los grupos según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (**CIIU**) teniendo en cuenta las correspondencias entre los dos sistemas de codificación (Ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3: Correspondencia de códigos utilizados

Grupos	CIIU	Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías (SA)
Fabricación de productos textiles	1711	1505.00
		5002.00
		5003.90
		5101.21, 5101.29, 5101.30
		5103.10
		5105.10, 5105.21, 5105.29, 5105.31, 5105.39, 5105.40
		5203
		5303.90
		5301.21, .29, .30, 5302.90, 5304.90, 5305.19, .29, .90*
		5506
		5507
		5004 - 5006
		5106.10, 5107.10
		5106.20, 5107.20
		5108 - 5110
		5204
		5205, 5207.10
		5206, 5207.90
		5306 - 5308
		5401, 5508
		5402.61 - .69, 5403.41 - .49, 5406
		5509.11 - .42, 5511.10
		5509.51 - .99, 5511.20
		5510.11, .12
		5510.20 - .90, 5511.30
		5007
		5111.11, .19
		5112.11, .19
		5111.20 - .90, 5112.20 - .90
		5113
		5309
		5310
		5311
		5208
		5209

Fabricación de productos textiles	1711	5210, 5211
		5212
		5407.10 - .30, 5408.10
		5407.41 - .74, 5408.21 - .24
		5407.81 - .94, 5408.31 - .34
		5512
		5516.11 - .14
		5513, 5514, 5516.41 - .44
		5515.13, .22, .92, 5516.31 - .34
		5515.11, .12, .19, .21, .29, .91, .99, 5516.21 - .24, .91 - .94
		5801.21 - .26
		5801.31 - .36
		5801.10, .90
		5802.11, .19
		5802.20
		5803.10
		5803.90
		5802.30
		7019.40 - .59
	1721	6301.20 - .90
		6302
		6303.11, 6303.12, 6303.19, 6303.91, 6303.92, 6303.99
		5805.00, 6304.11, 6304.19, 6304.91, 6304.92, 6304.93
		6305
		6306
		8804
		9404.30, .90
		6307
	1722	5701
		5702
		5703
		5704, 5705
	1723	5607
		5608, 5609
	1729	5806 - 5808
		5804
		5810
		5602
		5603
		5601
		5604
		5605
		5809
		5606
		5902
		5901, 5903, 5907

		5908 - 5911
		5811
	1730	6001
		6002, 6003, 6004, 6005, 6006
Fabricación de prendas de vestir	1810	6115
		6101, 6103
		6105, 6107
		6102, 6104
		6106, 6108
		6109
		6110
		6111
		6112, 6114
		6116, 6117
		6201, 6203
		6205, 6207
		6202, 6204
		6206, 6208
		6209
		6211
		6212
		6213 - 6217
		4203.10
		4203.29 - .40
		6113, 6210
		6501, 6502
		6503 - 6505
		6506.92, .99, 6507

Fuente: Elaboración propia con manuales de codificación.

2. Datos sobre cultivos

Para la obtención de datos sobre la superficie cultivada, producción y rendimiento fueron utilizados los datos de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Para los datos sobre la evolución de los precios internacionales se utilizó los datos del BCP, y para los precios domésticos los datos del observatorio del Algodón del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

3. Datos sobre los ocupados en la cadena del algodón

Para el análisis de los ocupados en la cadena del algodón se utilizaron las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), llevada a cabo por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC).

Los agricultores dedicados al cultivo de algodón fueron identificados mediante la sección sobre Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados (AAFD). Esta última sección que se menciona investiga sobre producción agrícola, pecuaria y forestal del hogar, así como los miembros de hogar involucrados en estas actividades.

Los involucrados en la industria y comercio fueron identificados mediante el manual a 4 dígitos de la Clasificación de Actividades Económicas del Paraguay que constituye una adaptación de la CIIU Rev. 3 a la realidad paraguaya.

Tabla N° 4: Códigos utilizados para la identificación de la sección de la industria y comercio textil

FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES		
171	HILATURA, TEJEDURA, Y ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES.	
1711	Preparación e hilatura de fibras textiles, tejedura de productos textiles. Preparación de fibras textiles para el hilado, mediante el desmote, enrizado, macerado, limpiado, peinado, carbonizado, blanqueo, teñido, estampado, y acabado de hilados y tejidos. (cuando son de producción propia)	
1712	Acabado de productos textiles. Acabado de textiles de producción no propia, blanqueo, teñido, calandrado, perchado y estampado.	
172	FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES.	
1721	Fabricación de artículos confeccionados con materias textiles, excepto prendas de vestir. Comprenden los establecimientos que se dedican a la fabricación con tejidos de producción no propia, de artículos confeccionados con cualquier tipo de materia textil; tejidos de punto, frazadas, mantas, hamacas, accesorios para el hogar, edredones, almohadas, toallas, sacos para dormir, tiendas de campaña, fundas para automóviles o muebles, banderas, paños de cocina, paracaídas, chalecos salvavidas y fabricación de tapices tejidos a mano.	
1722	Fabricación de tapices y alfombras. Fabricación de tapices, alfombras, hilados de lana, algodón, fibras artificiales, yute, fibra de coco y fibras similares.	
1723	Fabricación de cuerdas, cordeles, e hilos de fibras textiles. Fabricación de cuerdas, cordeles, hilos de fibras textiles, redes de pesca, redes para deportes.	
1729	Fabricación de otros productos textiles n.c.p. Incluye la fabricación de marbetes, insignias, pasamanería, trencillas, borlas, madroños y similares; tules, encajes, bordados, toallas higiénicas, guatas de materias textiles, tubos y mangueras de materiales textiles.	
173	FABRICACION DE TEJIDOS DE PUNTO.	
1730	Fabricación a mano, o mediante máquinas, de ropas y artículos de punto o ganchillo. Fabricación de suéteres, chalecos, camisetas de todo tipo, medias y artículos similares, utilizando tejidos producidos en la misma unidad.	
	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO, Y TEÑIDO DE PIELES.	
181	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	
1810	Fabricación de prendas de vestir. En esta clase se incluye la fabricación, utilizando distintos materiales de producción no propia;	
513	VENTA AL POR MAYOR DE ENSERES DOMESTICOS.	
5131	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y accesorios para las prendas de vestir.	
5232	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, artículos de piel y accesorios para prendas de vestir, calzado, artículos de cuero y accesorios de viaje.	

b. Consideraciones del análisis del mercado de trabajo

1. El análisis de los ocupados en la producción de algodón en rama no contempla a los asalariados del sector, ya que los datos de la EPH no permiten identificar a los trabajadores agropecuarios dependientes.
2. El estudio del mercado de trabajo dentro de las industrias de textiles y confecciones de prendas de vestir incluye tanto a los que trabajan exclusivamente con fibras de algodón o sus derivados así como a los que utilizan otros tipos de fibras o sus derivados.
3. En el caso de la comercialización, esta incluye la venta de todo tipo de productos textiles y prendas de vestir, pero además otros artículos como calzados y accesorios para las prendas de vestir.

Acciones del sector público a favor de los nodos de la cadena de valor del algodón

Según el Informe del Sector Agropecuario (ISA) 2008,²¹ el **Programa Nacional del Algodón** arranca en el país en 1972 y con ello, hasta principios de 1990 permitió incrementar de manera sostenida el área de siembra, la producción y los rendimientos, mediante la cooperación técnica de Francia a través del IRCT (Institut de Recherches du Cotton et des Textiles Exotiques), hoy denominada CIRAD. De este modo el algodón se constituyó en la principal fuente de ocupación y producto comercial de la población rural, y en primer rubro de exportación del país, generando anualmente el ingreso de un promedio de 35% del total de divisas del país.

Luego de la zafra 1991/1992, la introducción de semillas importadas, la aparición de la plaga del picudo mexicano y la caída de los precios internacionales debilitaron la producción algodонера hasta caer en la campaña 1996/1997 a menos del 20% de los máximos valores alcanzados en 1991, con lo cual la agricultura campesina se descapitalizó aceleradamente y comenzó a entrar en crisis.

Desde 1997 el Gobierno puso en marcha el **Plan de Reactivación del Cultivo del Algodón**, por un lapso de 5 años. Inicialmente fue implementado un sistema de asistencia técnica- financiera masivo proveído por el Estado, que a ese efecto contrató un importante contingente de técnicos extensionistas. El crédito incluyó semillas, fertilizantes, insecticidas y efectivo para cubrir parte de los cuidados culturales.

En el 2006, con el fin de asegurar la siembra masiva del rubro, el gobierno paraguayo, conforme al Decreto No. 7.996/06, aprobó el **Plan de Apoyo al Sector Algodonero 2006/07**; el mismo consistió en la entrega a cada productor algodonero de un kit que incluyó una bolsa de semilla y un tubo mata picudo. Se puede decir que este fue el último esfuerzo de carácter nacional del gobierno, ya que a partir de entonces no se formalizaron más planes y la producción algodonera se fue perdiendo.

Se dieron luego algunos intentos puntuales: en el 2009 la Cámara Paraguaya del Algodón (CADELPA), presentó al gobierno un nuevo Programa a fin de reactivar el cultivo masivo del algodón, pero no fue asumido a nivel gubernamental. En 2010, el MAG declaró de interés ministerial la siembra de algodón para la campaña agrícola 2010/2011 en todo el territorio nacional, en un intento de alianza con empresarios del sector algodonero (CADELPA), la Federación Nacional Campesina (FNC) y la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP). En el 2012, el gobierno se comprometía en la reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón que se realizó en Zúrich, Suiza “contar con un plan serio de reactivación del cultivo del algodón”. De nueva cuenta, en 2014, el Gobierno y la CADELPA acordaron trabajos en conjunto para recuperar definitivamente el rubro del algodón, que hasta el momento no ha sucedido.

Actualmente el gobierno con apoyo de la ITAIPÚ binacional promueve un proyecto piloto de cultivo en algunas zonas Horqueta, Departamento de Concepción e Yby Yaú de San Pedro que incluye la entrega a productores de una mini desmotadora, cosechadora y máquina que servirá para la preparación de suelo.

21 <http://www.mag.gov.py/dgp/isa%20algodon.pdf>, revisado 13/05/2016

En el marco del proyecto de fortalecimiento del sector algodonero por medio de la “Cooperación Sur-Sur”, apoyado por FAO, se está intentando recuperar el rubro algodonero, mediante la capacitación de técnicos para volver a instalar la capacidad perdida.²² El proyecto trabaja con las distintas dependencias del MAG: Viceministerio de Agricultura; la Dirección de Extensión Agraria (DEAG) y las filiales de Caaguazú, Paraguarí, Caazapá, Guairá y San Pedro; la Dirección de Escuelas Agrícolas (DEA) y filiales en San Juan Misiones, Paraguarí y Villarrica; La Dirección de Conservación de Suelo; la Dirección de Género y Juventud; la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA); el Instituto Paraguayo de Tecnología Apropiaada (IPTA) y sus de Juan de Mena y Romero Pereira y; el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE); que totalizan alrededor de 40 funcionarios, la mayoría de ellos con cargo.

Para el ámbito de la industria textil y confecciones de prendas de vestir, en 2009, el gobierno nacional como apoyo a la producción nacional de confecciones implementó las siguientes medidas: 1) Establecer que las partidas arancelarias relacionadas a la industria de la confección (Capítulos 61, 62 y 63 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR) estarán regidas por el Arancel Externo Común, del MERCOSU, 2) Excluir de las listas nacionales de excepción del Arancel Externo Común del MERCOSUR las partidas arancelarias relacionadas a la industria de la confección cuyos niveles arancelarios sean inferiores al Arancel Externo Común, 3) Excluir del Régimen de Turismo los ítems de las partidas arancelarias relacionados a la industria de la confección, 4) Establecer los mecanismos de control necesarios para la vigencia de dichas medidas a través de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Industria y Comercio y de la Dirección Nacional de Aduanas. Por otro lado, a comienzo de 2016 se promulgó el Decreto No. 4746/2016 por el cual también se establecen mecanismos de apoyo para el fortalecimiento y competitividad de la industria textil nacional, con la habilitación de líneas de créditos a largo plazo y con tasas de interés preferenciales para la modernización de las instalaciones industriales, la implementación de programas de innovación, mejora de la calidad y elaboración de normas técnicas, la articulación de mecanismos para la devolución acelerada del crédito fiscal a industrias paraguayas del sector textil y confección, el acceso a herramientas y técnicas para la transferencia de conocimientos y habilidades a las Empresas interesadas del sector textil, promoviendo el desarrollo de programas de capacitación y de certificación de competencias laborales a través de la alianza público-privada, la articulación conjuntamente con el sector público acuerdos y convenios de actualización de precios o valores referenciales para evitar la sub facturación y el establecimiento de un Equipo Interinstitucional liderado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que tendrá como principal objetivo el mejoramiento de la competitividad de la industria textil y confección y el monitoreo permanente del sector (Artículos 1º y 2º).

22 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el marco del Proyecto GCP/RLA/199/BRA – Paraguay “Fortalecimiento de los Sistemas de Producción de Algodón en la Agricultura Familiar de Paraguay”

